

Sensacionales REBAJAS
de ENEROEN
Simeón

SUBE CASI TODO

Un 15 por ciento las tarifas eléctricas; 17 por ciento los derivados petrolíferos Drásticas medidas anticontaminación

MADRID, 25.— El Consejo de Ministros ha aprobado hoy las nuevas tarifas eléctricas, que son incrementadas en un 15 por ciento como promedio, y los nuevos precios para los derivados petrolíferos, salvo la gasolina, que suponen un aumento

del 17 por ciento sobre los vigentes en la actualidad. Asimismo, el Consejo ha aprobado el proyecto de Ley sobre Relaciones Laborales; un plan de inversiones por importe de 6.450 millones de pesetas del fondo de protección al trabajo para 1975,

y diversas medidas para la lucha contra la contaminación del medio ambiente.

• ASUNTOS ECONOMICOS

La reunión del Gobierno ha tenido carácter decisivo

y se ha celebrado en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Según la referencia oficial, facilitada a última hora de esta tarde, el Consejo examinó con detenimiento

(Pasa a la pág. once)

UN 17'82 POR CIENTO HA AUMENTADO EL COSTE DE VIDA

MADRID, 24. — En un 17,82 por ciento se cifró el aumento del coste de vida en el pasado año 1974, según han manifestado a «Cifra» fuentes competentes del Instituto Nacional de Estadística.

El incremento en el pasado mes de diciembre fue del 1,32 por ciento, en tanto que durante los 11 primeros meses del año fue de 16,29 por ciento.

El cálculo final del aumento se obtiene multiplicando 116,29 por 101,32 y dividiendo el resultado por 100, lo que da una cifra de 117,82, de la que se deduce que el aumento ha sido del 17,82 por ciento.

En el año 1973, el aumento del coste de la vida fue de un 14,2 por ciento para la totalidad del país, siendo del 14,9 en el conjunto no urbano y del 13,1 para el urbano. Los cálculos para los conjuntos urbano y no urbano no se han efectuado este año, dado que los datos son provisionales aún y pueden variar en alguna centésima. — (Cifra).

Agoniza el Estado-Nación

GINEBRA, 24. — Las fronteras de los estados nacionales conspiran en Europa contra el desarrollo de las fuerzas productivas e impedirán resolver las crisis sucesivas de la economía y sus desastrosas consecuencias. Tal es la conclusión de un coloquio realizado hoy por la Asociación de Institutos de estudios europeos, en Ginebra.

Benis de Rougemont, director del Instituto Universitario de Estudios Europeos de Ginebra, planteó la necesidad de crear una «Europa de las regiones», como alternativa de la vieja Europa de los estados.

Es preciso una toma de conciencia sobre el prejuicio de las fronteras, al nivel de una plena ocupación, de la protección del ambiente natural, la cooperación técnica y la enseñanza, afirmó el célebre escritor y europeísta, para quien la crisis presente fue originada por la pésima gestión de estados soberanos y exclusivos que tolera cada vez menos la limitación de sus poderes, con lo cual se demuestra la urgencia de una superación por Europa de las fronteras. Asimismo, lo exige una razón de orden ético, puesto que la exasperación de las relaciones de fuerza entre estados organizados sobre la base de guerras pasadas y en función de

guerras futuras ha engendrado una degradación de las relaciones humanas. Por lo que aconsejó una organización europea sobre la base modesta de la región, Escala en que los individuos podrían reconocerse a la vez como diferentes pero íntimamente vinculados entre sí.

Para Denis de Rougemont, la región debe pues ser la unidad básica de la Federación Europea y el medio de resolver las tensiones internacionales de Europa, no por medio de la guerra, sino interesando a los habitantes de las entidades regionales a la solución pacífica de sus problemas.

Otro eminente europeísta, G. Van der Auwera, que pertenece a la Dirección General de la política regional de las comunidades europeas, sostuvo que las regiones han permanecido durante mucho tiempo en un plano secundario y que fue necesario esperar la «cumbre» de 1972 para que se reconociera la prioridad del problema y que se creara en 1974, en el mes de diciembre, el fondo de desarrollo regional, que comenzará a operar en las próximas semanas.

Esta nueva orientación de la Comunidad Europea — subrayó — surgió de la comprobación de un fracaso. Según los términos de los tratados

de las comunidades, la integración debía inscribirse en el marco de una «expansión continua y equilibrada», pero el margen entre las ren-

tas regionales que se elevó a la proporción de uno a cinco, no pudo ser reducido en los

(Pasa a la pág. once)

EL HAMBRE, AMENAZA EL PLANETA

LONDRES, 24.— En el término de un año morirán de hambre en el mundo de 40 a 70 millones de personas, según la sombría predicción del diputado laborista Frank Hooley, hecha esta mañana en la Cámara de los Comunes.

Usando diferentes fuentes estadísticas, Hooley demostró a los parlamentarios británicos que el mundo industrial occidental consume más cereales en alimentación para el ganado que el consumo total de estos granos para la alimenta-

ción humana en China y en la India.

La previsión de esa enorme mortalidad por depauperación que se avecina en los próximos meses en zonas paupérrimas, afectadas por desastres, obliga según afirmó el

diputado, a que el mundo desarrollado se imponga una reducción en el consumo de alimentos básicos, llevando estos a niveles más razonables en favor de los semejantes que se mueren de hambre por carecer de ellos. — (Efe)

DIMITEN LOS VOCALES JURADOS DE EMPRESA DE «FARO DE VIGO»

VIGO, 24. — Los vocales del jurado de empresa de «Faro de Vigo» han presentado su dimisión al presidente, representante de la parte económica, en el transcurso de la última reunión.

El motivo de esta dimisión parece estar en la diferencia que existe entre la petición de los trabajadores y la cantidad que la empresa viene abonando en concepto de prima de transporte, plus que actualmente supone cincuenta y tres pesetas diarias, en tanto que los trabajadores, a través de la representación social solicitan el cobro de una cantidad mayor vigente desde el momento mismo en que «Faro de Vigo» trasladó sus instalaciones a Chapela. — (Cifra).



MADRID. — Un momento de la audiencia de S. E. el Jefe del Estado, en el Palacio de El Pardo, al comandante en jefe de la Armada chilena, almirante Merino, que era acompañado del vicepresidente segundo y ministro de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, y de los embajadores de España en Santiago de Chile y de Chile en Madrid. — F. CIFRA GRAFICA).

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiada el número

1 3 3

y todos los terminados en 33.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: Tony Arzenta. (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «La contrafigura». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.— A las 5.15, 7.45 y 10.45: «Celos, amor y Mercado Común». (Mayores de 18 años).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Los pistoleros no discuten». (Mayores de 14 años o menores acompañados).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10.45: «Un trabajo en París». (Mayores de 18 años).

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 765,7 milímetros.

Tendencia barométrica, sin variación.

Humedad relativa del aire, 76 por ciento.

Dirección más frecuente del viento, en calma.

Visibilidad, buena.

Cielo, nuboso.

Clase de nubes, estratocúmulos y nimbo.

Precipitación atmosférica, 14 litros por metro cuadrado.

Temperatura máxima, 14 grados a las 14 horas.

Temperatura mínima, 2 grados a las 8 horas.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Juan Montes y Couso, hijo de Juan y Celia, en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; Mónica Monteagudo y Fontán, de José Manuel y Clara; María Pereira y Rodríguez, de Santiago y María Dolores del Rosario, en el sanatorio Domínguez; Juan José Moreno y Solla, de Fernando y Teresa, en Berducido; María de los Dolores Barcia y Castro, de Juan y Dolores, en Bora; Matilde Martínez y Piñero, de Santiago y María del Carmen, en Lérez; Loura Viñón y Castro, de José Luis y Peregrina, en Cerponzones.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Benito Sanmartín Moreira, de 79 años, en Mourente.

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA PRIMERA CADENA

- 11.45 Carta de ajuste
- 12.00 Apertura y presentación
- 12.01 ¡Fiesta!
- 14.15 Avance informativo
- 14.20 Tele-revista
- 15.00 Telediario
- 15.30 Pipi Calzaslargas «Pipi va a una isla desierta»
- 16.00 Primera sesión «Diez hombres para West Point»
- 18.00 Dibujos animados Las cometas de Bailey: «Tránsito malévolo de Transilvania»
- 18.30 El circo de TVE
- 19.25 Avance informativo
- 19.30 Lecciones de baloncesto con Nino Buscató y Emiliano»
- 20.00 Dibujos animados
- 20.15 Pili secretaria ideal «Rendueles»
- 20.30 Informe semanal
- 21.30 Los protectores «Banghman»
- 22.00 ¡Señoras y señores!
- 23.15 El inmortal «Reflexiones de un mañana perdido»
- 00.25 Últimas noticias
- 00.30 Reflexión
- 00.35 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

- 19.00 Carta de ajuste
- 19.30 Presentación y avances
- 19.31 Dibujos animados
- 20.00 En Oriente con Attenbough «Vida y muerte en el paraíso»
- 20.30 Galería nocturna «El diario»
- 21.30 Noticias
- 21.35 Crónica 2
- 22.00 Concierto en directo «Catedral de Toledo», C. Prieto.
- 24.00 Despedida y cierre

INFORMACION

MILITAR

DESTINOS

—Para cubrir vacantes anunciadas en turno de provisión normal, fue destinado a la Comandancia Militar de Santiago de Compostela, el comandante de Artillería, don Antonio Álvarez y Álvarez de la Calzada, en la situación de disponible en Pontevedra.

—Para cubrir vacantes de cabos primero se han efectuado entre otros los siguientes destinos:

Al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 13, el de Infantería, don Argimiro Suárez Barcia; de Caballería, don José Fernández Vázquez; de Caballería, don José Vázquez Sanmartín, don José Lorenzo Coto, y don Rufino Bermúdez Vizoso; de Ingenieros, don Francisco Pato Fernández.

Al Regimiento Mixto de Artillería núm. 3, los del Alférez, don José Ramón Domínguez y don José Rodríguez, ambos agregados al mismo.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT VIII, don Julio Fernández Rey, de agregado a la misma.

Al Parque de Artillería de La Coruña, don Gabriel González Lago y don José Moris Sánchez, de agregados en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 3.

Y al Batallón Mixto de Ingenieros de la BRIAT, don Rodolfo Díaz Campos, de agregado en el CIR núm. 13.

PELUQUERIA MARIVI

Comunica a sus distinguidos clientes que permanecerá cerrada por reformas, los próximos días 27 y 28, lunes y martes de abril.

HOY, EN EL HOSPITAL

I Fin de Semana Cardiológico

Moderador y conferenciante el Dr. García Moll

En el Hospital Provincial, tendrá lugar esta tarde el I Fin de Semana Cardiológico, con la intervención de destacados especialistas del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, de Barcelona.

La sesión, comenzará a las cinco con una mesa redonda sobre el temario general: «Tratamiento del infarto de miocardio. Consideraciones sobre el tratamiento del infarto de miocardio en general».

Intervendrá como moderador, el doctor don Modesto García Moll, jefe del

Servicio de Cardiología y de la Unidad Coronaria del aludido centro barcelonés, y actuarán como ponentes, los colaboradores del mismo, doctores don Antonio López González, don Luis Tomás Abadal, y don Juan Doxandabaratx Irujo.

Después de esta sesión, será servido un vino agasajador.

A las siete y media, pronunciará una conferencia magistral, el doctor García Moll, sobre el tema: «Pronóstico a corto y largo plazo del infarto de miocardio».

CARTAS AL DIRECTOR

Un camino de carro en pleno centro de la ciudad

Sr. Director de «DIARIO DE PONTEVEDRA».

Muy señor mío:

Por si tiene a bien dar publicidad o queja, me dirijo a Vd. para informarle que en la calle Arzobispo Malvar —tramo Sanatorio Santa María, a la escalinata—, existen, desde hace mucho tiempo, unas zarzas que ocupan en varias partes, más de la mitad de las aceras y que hay que sortearlas para no tropezar en ellas, con el riesgo de enganchar en ellas la cara o un ojo, que sería lamentable y peligroso. Paraguas ya se han roto algunos, varios, pero éstos tienen fácil arreglo.

Por si fuera poco ese tramo no está alumbrado todos estos días. ¿Es posible que una calle tan céntrica y de tanto movimiento se parezca a un camino de carro?

Le anticipa gracias su s. s.

JUAN RODRIGUEZ

SUCESOS

Aparece muerto un vecino de Puenteareas

Seis heridos graves, en accidente de tráfico

En el lugar de San Blas, del término de Puenteareas, fue hallado el cadáver del vecino del indicado lugar, José Benito González González, de 69 años de edad. Según dicta-

men médico, la muerte le sobrevino a consecuencia de una lesión pulmonar.

ACCIDENTES DE TRAFICO CON 6 HERIDOS GRAVES

En el km. 144,950 de la carretera de Vegadeo a Pontevedra, demarcación de Lalín, colisionaron en una curva, los coches de turismo PO-49984, conducido por Ceferino López Villamor y C-57437, que conducía Francisco Gayoso Vilas, circulando en dicho punto por mano contraria. Ambos conductores, sufrieron lesiones de carácter grave, resultando también heridas de gravedad, los ocupantes del primero de dichos vehículos, Dolores López Clay, de 28 años y Dolores y Belén López López, de seis años, y los ocupantes del segundo de los mencionados coches, Amador Souto Vázquez, de 50 años y Julia Rojo Pérez, de 47. Los coches, sufrieron daños de consideración.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña Francisca Paula López Martínez, sita en Galerías Oliva, 2.

Abierta de refuerzo hasta las diez de la noche, la de doña María Teresa López Isla, en San Antonio, 3.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31.

EDICION

EL ILMO. SR. DON RAFAEL MARTINEZ SANCHEZ, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, NUMERO UNO DE PONTEVEDRA.

HAGO PUBLICO: Que en este Juzgado y a instancia de DON JOSE DIEGUEZ PAREDES, mayor de edad, casado, funcionario y vecino de esta ciudad, se tramita expediente de dominio para concordar el Registro de la Propiedad con la realidad pública extrarregistral y modificación del tracto sucesivo de la finca que se divide en cuyos autos se acordó por el presente CONVOCAR a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción para que dentro del término de diez días siguientes al de la publicación del presente comparezca en el expediente, si vieren conveniente, para alegar lo que a su derecho le conviniere.

— Finca objeto del expediente —

«Granja de la Fuente del Patriotismo», sita en el barrio del Gorgullón, de esta ciudad de Pontevedra, a frutales, viñedo y jardín, de cabida aproximada de unos cinco ferrados o sean treinta y una áreas, cuarenta centiares. Linda: Norte, la vía férrea de Pontevedra a Redondela, por donde tiene una puerta de entrada, hoy terrenos de la Renfe, desafectados en trámite de reversión a los expropiados; Sur, con la carretera de Vigo, hoy Avenida de Vigo por donde tiene su entrada principal; Este, casa granja de D. Francisco Riestra López, hoy Residencia de Estudiantes de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra y Oeste, granja de herederos de Don Francisco Paz, hoy sucesores de Leoncio Pérez.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de Don Bernardo López Mullas y la adquirió el solicitante de Don Abelardo Lopes y otros, por escritura pública autorizada por el Notario de esta ciudad Don Francisco Castro Lucini, número 2.661 del protocolo, de fecha 19 de Diciembre de 1974.

Dado en Pontevedra a veintidós de Enero de 1975.

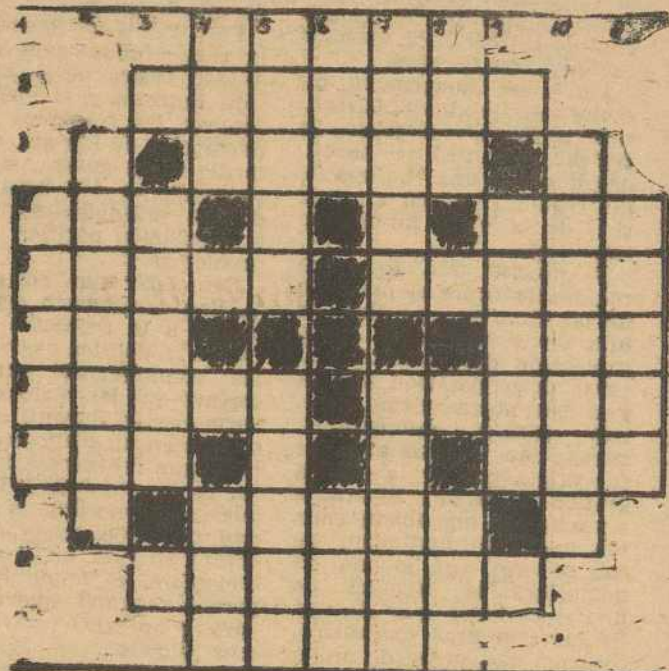
EL SECRETARIO JUDICIAL, Firma: Hejible

AMBULANCIAS HIJOS DE ESTEVEZ

En PONTEVEDRA. — Teléfono 85 20 43.

En VIGO. — Teléfonos 28 43 51 - 27 30 72.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.— Grave, severo. 2.— Perniles curados del cerdo. 3.— Cerentes de valor (fem.). 4.— Río sueco. Yunque de platero. 5.— Antigua moneda griega de plata. Moneda del año. 6.— Río catalán. Calamidad. 7.— Plaza pública en la Grecia antigua. Hierro endurecido con carbono. 8.— Igualdad en una superficie. Imper. 9.— Semejante o parecido. 10.— Estampas polioramas. 11.— Terreno o suelo donde se edifica.

VERTICALES: 1.— Señalar a una mujer el caudal que lleva al matrimonio. 2.— Redes muy grandes para pescar. 3.— Papagayos. 4.— Apócope. Sacerdote aragonés guerrillero. 5.— Competidor. Pan sin levadura. 6.— Lista de tripulantes de un barco. Número cardinal. 7.— Veno, inútil. Advertencia. 8.— Plural de vocal. Dios del hogar. 9.— Sienten miedo. 10.— Descontaron el peso del emblema de una cosa. 11.— Sabio griego de la antigüedad.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.— Opaco. 2.— Proteja. 3.— Ibero. 4.— Aro. Ara. 5.— Viste. Sumar. 6.— Eva. Oda. 7.— Naden. Comed. 8.— Ada. Oro. 9.— Ilota. 10.— Elevaba. 11.— Asaro.

VERTICALES: 1.— Avena. 2.— Privado. 3.— Osa. 4.— Ori. Ila. 5.— Pobre. Nules. 6.— Ate. Ova. 7.— Ceros. Catar. 8.— Ojo. 9.— Amomo. 10.— Pradera. 11.— Arado.

AYER, SAN FRANCISCO DE SALES

Los profesionales de la Prensa, celebraron su fiesta patronal

Asistieron a una misa en la basílica y más tarde se reunieron en un fraternal almuerzo



Los periodistas pontevedreses, corresponsales y colaboradores, a los que acompañan el alcalde, secretario de Información y Turismo y otras representaciones, a la salida de la ceremonia religiosa en la Basílica.

Los periodistas, corresponsales y colaboradores de Prensa, acreditados en esta capital, celebraron ayer la fiesta patronal de San Francisco de Sales, asistiendo a los actos numerosos profesionales y colaboradores, tanto de la Prensa como de la Radio, así como corresponsales de varias localidades de la provincia.

A primera hora de la tarde asistieron a una misa en la basílica de Santa María la Mayor, oficiada por el párroco de Combarro y

colaborador de Prensa reverendo don Jaime María Domínguez Suárez quien al ofertorio pronunció una elocuente plática relativa a la conmemoración que se celebraba. La ceremonia, fue realizada al órgano por el maestro Sánchez. Presidió el religioso acto, el alcalde de la capital, señor Queizán Taboada, acompañado por el secretario de la Delegación Provincial de Información y Turismo, señor Aldáiz Echevarría, presidente del Consejo de Administración de Radio

Pontevedra y director de la emisora, señores Hermida Vidal y Hermida Aldao; decano de los periodistas, señor Cabanillas Pérez; delegado de "Faro de Vigo", señor De la Torre Tono y presidente de la Cooperativa de Producción de DIARIO DE PONTEVEDRA, señor Rivas Fontenla. Asistían también numerosos profesionales y familiares.

Los asistentes a la referida ceremonia religiosa, se trasladaron seguidamente a Poyo, reuniéndose en un cordial almuerzo de hermandad, servido en el Restaurante Casa Sollá. Presidió la primera autoridad municipal con las representaciones antes citadas. A los postres, habló en nombre de los profesionales en fiesta, el señor De la Torre Tono, quien se congratuló de aquel acto, agradeciendo la presencia del alcalde y demás representaciones, poniendo de manifiesto el espíritu que animaba la reunión. Recordó su largo servicio a la profesión, expresando con palabras emocionadas cuanto para él, y para todos, representaba aquella reunión en la tradicional celebración anual. Obsequió a los reunidos con cigarrillos habanos, el señor Cabanillas Pérez.

La sobremesa, se prolongó en animado coloquio sobre temas profesionales y de interés para la ciudad

La Permanente Municipal, resolvió asuntos de trámite

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente. Presidió el alcalde, señor Queizán Taboada, asistiendo los tenientes de alcalde, señores García Alén, De la Iglesia Faustino, Portela Paz, Acuña Couceiro y Abalo Alfonso, habiendo sido tratados y resueltos los asuntos siguientes:

VIAS Y OBRAS

Se aprobó propuesta del arquitecto municipal de rescisión de contrato para la realización de obras en el camino de Costado a Santa Margarita-Mourete, acordándose aplicar las estipulaciones establecidas en el acuerdo de adjudicación así como la inhabilitación del adjudicatario para nuevos concursos de obras municipales.

Se aprobó certificación única por obras de reparación del camino de Pobo a Sobreira.

Fueron resueltas de conformidad con los respectivos informes técnicos y administrativos, solicitudes de licencia para construcción de edificios o adiciones de piso instados por: don Lauro Constenla Porto, en Arzobispo Malvar y Galera; don Raúl Lamoso Penas, en Cobián Areal;

don Manuel Argibay Pérez, en Juan B. Andrade y don José Barbeito Castro, en Villaverde-Mourete.

Se acordó desestimar recurso de reposición interpuesto por don Jesús Viacambre y Cambra contra acuerdo denegatorio de licencia de construcción de ático en edificio de la calle de García Camba. Y se desestimó igualmente escrito de don Manuel Casalderey Piñeiro contra acuerdo sobre declaración de ruina de cobertizos en Camino Viejo-Lérez.

Se resolvieron igualmente expedientes de solicitud de señalamiento de línea, rasante y volumen promovidos por: doña Soledad Muruáis Carrillo en soportales de la Herrería y don Manuel Camino Casanova, en Plaza de Paco Lela.

HACIENDA

Se aprobó la revisión propuesta del canon de alquiler de una máquina fotocopidora e igualmente fueron aprobadas sendas propuestas del arquitecto municipal sobre adquisición de botas y trajes de agua para personal de fontanería y del depositario de fondos sobre declaración

MAÑANA, EN LOURIZAN

Se iniciará un symposium internacional sobre el aumento de la producción maderera

Como ya hemos anticipado a nuestros lectores, mañana lunes, será iniciado en el Centro de Investigaciones de Lourizán, un symposium internacional sobre el papel de la investigación en el aumento de la producción maderera con especies de crecimiento rápido. Las jornadas de trabajo, con un temario tan amplio como interesante, proseguirán hasta el miércoles inclusive.

Asistirán a estas jornadas, por parte norteamericana, el alto funcionario del Gobierno Federal, doctor Aubrey E. Willie, y los técnicos, doctor George L. Switzer, doctor Thomas F. Geary, y doctor James P. King. Lo harán por parte española, unos treinta técnicos y funcionarios del INIA, Escuela Superior de Ingenieros de Montes, ICONA, Extensión Agraria, Producción Forestal, IRY-

DA, y Ministerio de Agricultura, así como algunos industriales y propietarios de montes.

La sesión inaugural, que tendrá lugar a las diez de la mañana del referido lunes, estará presidida por el titular del INIA, don Mariano Jaqueto Uzuriaga, con el representante norteamericano, doctor Aubrey E. Willie.

Los referidos técnicos estadounidenses, ya llenados a Pontevedra, realizaron visitas a los lugares de interés de la ciudad. En unión de los representantes españoles, realizaron desde el pasado día 7 de los corrientes, amplias visitas de estudio a Córdoba, Extremadura, Soria, Burgos Vizcaya, Santander, Oviedo y ahora Galicia.

Las jornadas del symposium, son consideradas del máximo interés en esa política de colaboración y mutuo intercambio hispano-norteamericano.

En la Residencia «Montecelo»

El día 8 de febrero, I Mesa Redonda sobre «Hidroterapia en los reumatismos»

Organizada por el Servicio de Rehabilitación de la Residencia «Montecelo» de la Seguridad Social, el día 8 de febrero próximo tendrá lugar la I Mesa Redonda sobre «Hidroterapia en los reumatismos».

La sesión, dará comienzo a las nueve con la recepción, siendo inaugurada seguidamente. A partir de las diez, tendrán lugar las distintas intervenciones por el siguiente orden:

Doctor J. Mareque Abad, médico adjunto de Reumatología de la Residencia Sanitaria «Montecelo»; tema: «Conceptos y clasificación de enfermedades reumáticas».

Doctor San Román Terrán, profesor adjunto de Hidrología Médica de la Complutense de Madrid y reumatólogo de la S. S.; tema: «Crenoterapia en los reumatismos».

Doctor J. Moreno Alba, jefe de la Sección de Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid; tema: «Modificaciones y adaptación del organismo en la Hidroterapia».

Doctor Castillo Ojugas, reumatólogo de la Real Academia de Medicina; tema: «Tratamiento de los reumáticos en piscina».

Seguidamente, habrá un descanso, interviniendo a las 12.15, el doctor A. Cano Torres, jefe del Departamento de Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria «La Paz», sobre: «Ideas generales del tratamiento hidroterápico en los reumatismos».

A continuación, se establecerá la discusión de las ponencias, y por último,

sobre la una y media, tendrá lugar la clausura.

Las inscripciones, deberán formularse antes del próximo día treinta.

TRADICIONES GALLEGAS

SE CANTA A PEGA, MEIGAS NA BODEGA

La Pega «Marceña» ou pega «Meiga Urraca», es pájaro repudiado de los campesinos, ave brava y chillona, enemiga de la sociedad, e inadaptada a la convivencia, la tienen por bruja, que está relacionada con las «Meigas» para causar daño a las gentes, que siempre aparecen delante, en los trabajos volando a su alrededor, con su feo canto: «Peje, peje». De estos bichos y de su influencia en las desgracias hacen los más numerosos comentarios.

Cierto labrador tenía preparada a Vota do Centeo, formando una lúcida labrada, cuyos preparativos alborozaban por la enorme cantidad de familia y vecinos, que hacían sus correrías desde lejos, que parecía un viento de alegría, barriendo sombras de los murmullos de las voces de las personas que aparecían silenciosas en la labrada. Todo a ritmo lento, con suspensas exclamaciones, el mismo silencio las rodeó. Cuando, en unos carballos, que había en la cabeza de la finca, aparecieron una bandada de «pegas», que unían sus ofensivos picos, se bajaban lentas como para medir y observar, lo que hacían aquellos trabajadores.

Todo fue como una sorpresa, que todos sintieron, porque aquel ánimo y las fuerzas, lo mismo el entusiasmo, le iban desapareciendo hasta tener confusión de lo que tenían que hacer cada uno, decidiendo sentarse a descansar mientras el dueño fue a casa a buscar una demajuana de vino, para reponer aquellas ilusiones. Al entrar en la bodega fue tal la impresión, que ve un torbellino cabalgata de doncellas ricamente ajazadas, fulguraban como los astros, los vestidos abastecidos de colores, resplandecían sus tocados, unos de gamuzos, otros de puntiagudas pieles de teixugo, sus ojos llamativos y extraños se cruzaban y sonreían, con sus labios bermellos entreabiertos. En la frente de una se vio la intensa y crepitante claridad verde. Sintiendo una inquietud empezaron a cantar con los labios apretados, con unos ojos penetrantes y durísimos, que parecían querer dominar la voluntad de ellas mismas, y su capacidad de hacer milagros. Las otras habían hecho un círculo donde sacudían las cabezas.

Aquel hombre se estremeció y bajó los ojos, en cuanto un susurro removía, las manos se le pusieron osudas y finas, sin poder moverse, marchando para la tierra con aquel pánico, sin poder llevar el vino a los jornaleros. Al ir llegando se levantó un vendaval, con nubes de hojas, con silbidos y gruñidos, que de los troncos arrancaba el viento, y en relinchos de agua, que se erguía en ondas, venían el clamor de las ropas, que el viento rasgaba con dentadas, dejando los vestidos en tiras, que volaban sobre la cavada tierra. Luego viene una claridad como un jardín de hierbas altas y floridas de todos los colores a su lado, que empezaron todos a fuxir y las pajas en remolino por encima de sus cabezas, hasta que una niebla fuerte las tiró, muriendo dos. Con esto sintieron un alivio de normalidad que todo quedó tranquilo. Fueron a la bodega a sacar el vino, y las doncellas habían desaparecido, dejando en el suelo un pafuelo, que decía: «Eramos «Meigas», e salvásteos o morrer as pegas. Senón inda non marchábamos».

ABILIO FOLGAR CRESTAR

NOTAS RELIGIOSAS

Vigilia de la Sección Adoradora Nocturna

En la noche de hoy, sábado, celebrará su vigilia mensual el turno tercero, «Santa María», de la Sección Adoradora Nocturna, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, aplicándose

en sufragio de don Celestino Silva Campos. Comenzará a las diez y media de la noche, con la junta de turno, para finalizar a las cuatro de la madrugada, con la retirada de la guardia.

OPINION AJENA

A 630 Km. DE MADRID

Reconciliación política

Ha transcurrido la primera decena del Año de la Reconciliación. Y no se advierten progresos en tal sentido. Hay que temer que cuando finalice 1975 tampoco se habrá conseguido el objetivo.

La reconciliación política es la meta final de un proceso que comienza cuando todas las personas y los grupos que integran una comunidad se sitúan en el mismo nivel de operatividad. Es la igualdad.

La reconciliación política se alcanza con la colaboración de todos. Nadie puede imponerla desde arriba. Es el fruto de la libertad.

El Sínodo de Obispos lo proclamaba recientemente: "La reconciliación en la sociedad y los derechos de la persona exigen que todos puedan tener parte efectiva en la determinación de su destino. Todos tienen derecho a participar en la vida política con libertad y con responsabilidad. Derecho al libre acceso a la información, a la libertad de palabra y a la libertad de prensa, así como el derecho a disentir".

Pero la reconciliación política remata, o corona, una previa reconciliación social y económica. Con clases enfrentadas, sin armonía en las relaciones de trabajo, sin un orden económico justo, la reconciliación no es posible.

En muchos lugares de la Tierra resulta inapropiado pedir la reconciliación, ya que ésta supone según su significado primero, que aquellos que estaban desunidos vuelven a la concordia. No es correcto hablar de reconciliación allí donde nunca hubo buen entendimiento entre las personas, las clases, los grupos, las regiones.

Prosigue el Sínodo de Obispos: "La reconciliación exige la justicia. Las enormes desigualdades de poder y de riquezas existentes en el mundo, dentro incluso de las mismas naciones, son un grave obstáculo a la reconciliación".

Dificultades a diestra y siniestra. Nadie cree que la reconciliación llegue en 1975.

Concretándonos a nuestro país, un cronista escribe: "El tema de la reconciliación en España es, políticamente hablando, un problema avispado, pues en su configuración se enfrentan dos contrapuestas ideas del Estado y del Régimen. Ello invita a imaginar un aplazamiento de las globales soluciones".

Transcurrió la primera decena del Año de la Reconciliación. Pasarán las semanas y los meses. Al final de 1975 nos lamentaremos del escaso mejoramiento logrado. Nos lamentaremos de nuestra impotencia, salvo que ahora, cuando todavía estamos en enero, nos decidamos a luchar de verdad, con entusiasmo, sin temores, por la reconciliación política de los españoles. El tema de este tiempo.

MANUEL JIMENEZ DE PARGA,
en "Diario de Barcelona".

Un fenómeno mundial

No es la primera vez que en los medios de comunicación franceses se lleva a cabo un debate público sobre la homosexualidad. El pasado mes de setiembre la emisora Francia-Cultura prestó sus micrófonos para tratar del tema, pero la misión de la televisión que comenta nuestro corresponsal en París es el primer debate que se realiza ante una audiencia masiva, abandonando el tono academista con que se suelen tratar estas cuestiones.

Son muy pocos los estudios estadísticos que se han realizado sobre la extensión de la homosexualidad. Lo que sí parece cierto es que está menos extendida entre las mujeres que entre los hombres. Según estimaciones realizadas por el psicoanalista Marcel Eck, un 10 por 100 de la población mundial es homosexual. El célebre estudio del doctor Kinsey afirmaba, después de un concienzudo muestreo llevado a cabo entre la población norteamericana que entre un siete y un ocho por ciento de los americanos eran "homosexuales genuinos", y que un 34 por 100 había tenido al menos una vez relación con un miembro de su mismo sexo.

El origen de la homosexualidad —que afecta también a la mayor parte de las especies animales— es desconocido y no está demostrado que se deba primordialmente a factores constitucionales u hormonales. Indudablemente, influyen multitud de causas y, entre ellas, las psicológicas no son las de menor importancia. Recientemente la Asociación de Psiquiatras norteamericanos ha borrado la homosexualidad de su lista de "desórdenes mentales" para pasar a definirla simplemente como una "perturbación de la orientación sexual".

A grandes rasgos los homosexuales pueden ser divididos en tres grupos: quienes sólo sienten atracción por los individuos de su mismo sexo; aquellos que mantienen tanto relaciones con los de su propio sexo como con personas del sexo contrario; y, por último, quienes tienen un comportamiento sexual normal, pero que por disfunciones en su personalidad arrastradas desde la infancia o la juventud llevan a cabo con frecuencia variable prácticas homosexuales. (Servicio de Documentación)

«PUEBLO»

EL 103: UNA INJUSTICIA CUMBRE

En días pasados la Prensa ha ido informando, en la medida de sus posibilidades, del conflicto social de alcance ciudadano, en una empresa, de dirección extranjera, dedicada a la fabricación de tornos automáticos. Amparándose en la supuesta existencia de una situación de "conflicto colectivo", la empresa despidió masivamente a casi toda la plantilla de trabajadores. Estos recurrieron a la Magistratura del Trabajo, la cual, en una sentencia que los especialistas consideran de gran importancia por las afirmaciones jurisprudenciales que en ella se vierten, dio la razón a los obreros de la factoría y condenó a la Empresa a la readmisión de todos ellos.

¿Por qué el magistrado de Trabajo ha fallado en favor de los despedidos? Porque, por encima de una estricta interpretación formalista de las normas legales —necesitadas urgentemente de revisión— ha sido capaz de comprender la real situación del conflicto entre la Empresa y sus trabajadores.

Según la sentencia, la motivación próxima del despido masivo fueron los paros habidos como protesta por la actitud de la Empresa en las negociaciones del convenio colectivo. Esta actitud es considerada no sólo en sí misma, sino en cuanto afectaba subjetiva y negativamente a los obreros. Estos sufrieron a lo largo de las negociaciones la estrategia dilatoria de la Empresa, así como unas ofertas de aumento salarial muy por debajo de las legítimas aspiraciones y urgentes necesidades de los trabajadores.

La sentencia recoge la fuerza lógica y moral de la actitud obrera al realizar la huelga. Habla de "lógica decepción de los trabajadores" porque no se progresó apenas en las propuestas empresariales después de una reunión demorada, y al fin aceptada, por la Empresa a cambio de la reincorporación obrera al trabajo. Asimismo el magistrado dice literalmente que "no pueden ignorarse los otros antecedentes antes mencionados, que junto con el hecho del año en curso y su influencia en el poder adquisitivo de los salarios (y las perspectivas de que tal carencia no se detendrá en los meses próximos) justifican esas aspiraciones de los demandantes de unos aumentos retributivos más cuantiosos de los que la demanda estaba dispuesta a aceptar y que han sido la única motivación según ellos y según también de manera implícita admite la empresa —de esas anomalías que han desembocado en la actual situación".

Es decir, la sentencia cae hondo en la realidad laboral y describe los hechos como suelen ocurrir en la práctica. En momentos de crisis económica general, la empresa no accede —tal vez menos que nunca— a las exigencias obreras, motivadas en gran medida por falta de crisis. Pero entonces, la huelga obrera —instrumento de diálogo que corresponde a las negativas empresariales— no puede ser considerada como causa lícita de despido. El despido en tal caso improcedente porque el paro efectuado tiene a su vez, una causa legítima. La huelga no es un delito o un desorden injustificado. Es el instrumento técnico y moral de un derecho fundamental: el de no trabajar por menos de lo que se necesita para vivir dignamente en una situación de crisis de la que la clase obrera no es responsable.

Ahora bien, esta sensata y admirable sentencia de la Magistratura de Trabajo pierde toda efectividad, pe-

se a su fuerza jurídica, desde el momento en que la empresa puede mantener el despido injusto con el simple pago de una indemnización. El famoso artículo 103 de la Ley de Procedimiento Laboral permite tal notoria injusticia, dejando en la calle a los trabajadores en unos momentos de grave inseguridad económica.

Mucho se ha escrito ya contra el citado artículo 103 desde la opinión de los especialistas. Pero en este caso su aplicación lleva la injusticia a la cumbre si se tiene en cuenta el conjunto de razones alegadas por la Magistratura.

¿De qué sirve declarar un despido improcedente por falta en éste de causa legítima, si quien despidió puede seguir haciéndolo a cambio de unas pesetas, que le

ahorran tener que negociar las que son justas con una clase obrera consciente y combativa? En virtud del artículo 1103, las empresas podrían renovar su plantilla —en épocas de paro forzoso y con la presión moral que supone la carestía de la vida— a base de trabajadores dóciles y desesperados, que admitirían cualquier condición salarial con tal de seguir trabajando y de percibir lo mínimo para subsistir. El manchesterismo del primitivo sistema capitalista, tan bien descrito por Dickens y por Engels, tendría entre nosotros su más virulenta y sórdida vigencia.

Con motivo los trabajadores han denunciado tal situación como un caso típico de delito social, contemplado en el artículo 499 bis del Código Penal español, y que

se refiere a aquellas empresas que, en caso de crisis, hicieron ineficaces maliciosamente los derechos de los trabajadores. Pero, ese carácter malicioso es algo que deberá apreciarse el juez de turno y no yo, igual que fue el magistrado de trabajo quien otorgó todo su valor jurídico a la conducta obrera de no trabajar si la empresa no dialogaba fructíferamente con sus trabajadores. En todo caso, el crítico artículo 103 es la piedra de toque en este asunto, como en tantos otros. Pero en éste su derogación vendrá exigida de un modo tan imperante como definitiva y aplastante son las razones que un magistrado, lúcido y conocedor de la realidad, acaba de aportar.

MARTÍ RIFAL
en "Diario de Barcelona"

CLIMA PESIMO DE TODO TIPO

Iniciamos el año con un clima económico que, aún sin pesimismo, cabe calificar de poco alentador. Tampoco el clima físico es demasiado favorable, puesto que el 1974 se ha despedido con esa «pertinaz sequía» que para algunos aparece como el chivo expiatorio de nuestras calamidades, pero que para todos aparece como verdadera calamidad.

La actividad industrial ha seguido aminorando su ritmo de crecimiento como consecuencia, sobre todo, de la contracción de la demanda interna. Algunas voces se han levantado para proclamar que, en este proceso contractivo, ha sido la demanda de consumo la que más reacciona se ha mostrado el estancamiento, pero creemos que esto tiene una lógica explicación, ya que la citada variable acusó corta elevación a lo largo de todo el año. Si el consumo, creció poco, mal puede reducirse mucho, aparte de que, en los cálculos que sobre el consumo se realizan, sobre todo los iniciales e incluso apresurados, no se tiene en cuenta el incremento vegetativo de la población, o sea, que se refieren a consumos globales y no a consumos per cápita.

El paro laboral, que se mantuvo en baja cifra hasta muy avanzado el año 1974, creció en los últimos meses con bastante rapidez y es muy posible que al finalizar la anualidad superará el 2 por 100 de la población activa. La cifra, en sí misma, no es amplia, aunque sí aparece como tal si se considera que, en primer lugar, el seguro de desempleo es todavía en nuestro país precario, y en segundo término, que este promedio no es demasiado significativo, dado que, tradicionalmente, el paro laboral se centra de modo esencial en los sectores agrario y de la construcción, para los que ahora, por cierto, se han concedido por el Minis-

terio de Trabajo mil millones de pesetas, a invertir en las zonas que registran mayor desocupación.

Después de la apreciable mejoría de la liquidez bancaria que se registró a fines del verano, parece que han vuelto a surgir estrecheces. A lo menos, esto es lo que indica el aumento registrado en noviembre por los créditos que el Banco de España concede para regulación del mercado monetario, y que habiendo quedado en octubre en poco más de mil millones de pesetas, superaban al finalizar el penúltimo mes del año la suma de 19.700 millones.

Es lógico que la contracción de los mercados, al estancarse con un entrecamiento del mercado del dinero, e incluso del de capitales, cree dificultades para muchas empresas y que algunas de ellas, singularmente aquellas montadas al aire de la inflación, acaben por naufragar, aunque la inflación prosiga.

Porque lo que desgraciadamente no ha ocurrido ha sido la esperada contención de las tensiones inflacionistas. Es posible que, por el ambiente de recesión y escasez de ventas, algunos productos dejen de encarecer e incluso reduzcan su precio, pero ello no constituye una solución si los costes permanecen e incluso se acrecientan.

Otro tema candente es el del oro, con precio en el mercado libre que se acerca ya de forma peligrosa a los 200 dólares la onza. Esto supone bastante más de una cuadruplicación del precio oficial. La posibilidad de revalorización de las reservas áureas de los Bancos Centrales y la anunciada subida de dos millones de onzas de metal amarillo por el Gobierno de los Estados Unidos hacen prever un «enero loco» para el ya desajustado sistema monetario internacional.

«EL EUROPEO»

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA DE MOURENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DÍA 31 DE ENERO DE 1975
LUGAR: LOCAL SOCIAL

A las ocho de la tarde en primera convocatoria y ocho y media en segunda.

ORDEN DEL DIA

- 1.º — Lectura del Acta anterior y su aprobación si procede.
- 2.º — Memoria y liquidación de cuentas de 1974 y proyecto del presupuesto de 1975.
- 3.º — Cubrir cargos vacantes en la Junta Directiva.
- 4.º — Estudio de porcentajes de cuota de Socios.
- 5.º — Ruegos y Preguntas.

LA JUNTA DIRECTIVA



EXALTACION DE GALICIA

Divulgación de los
valores culturales gallegos
promovida por el



**BANCO DE CREDITO
E INVERSIONES**



Ramón M. del Valle Inclán

(1869-1936)

Tampoco Valle-Inclán,
como Galdós y Tolstói, obtuvo el Premio Nobel de Literatura.
Pero es probablemente el más universal
de los artistas y literatos gallegos.

**ELIJA SU
CANDIDATO
Y... ¡VÓTELO!**

HOMENAJE POPULAR A LOS GALLEGOS ILUSTRES

Rosalía de Castro	☐	Manuel Curros Enríquez	☐
Alfonso Rodríguez Castelao	☐	Emilia de Pardo Bazán	☐
Concepción Arenal	☐	Fray Benito J. Feijóo	☐
Ramón M. del Valle Inclán	☐	Obispo Diego Gelmírez	☐
Roberto Novoa Santos	☐	Casto Méndez Núñez	☐

Nombre del votante: _____

Conceda su puntuación, dentro de una escala de valores de 1 a 5, a los personajes que Ud. considere merecedores del recuerdo y homenaje de todos los gallegos.

Envíe por correo su boleto al BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, calle Cervantes, 17, SANTIAGO DE COMPOSTELA o deposítelo en los buzones situados al efecto en todas las sucursales de este Banco.

VALIDEZ ACADEMICA DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA DE VIGO

REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 24. — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado el día 24 de enero de 1975, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

• PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto sobre régimen de concierto en el sector eléctrico.

Decreto por el que se regula la formación del padrón municipal de habitantes, se otorga carácter oficial a las cifras de población resultantes de su renovación y se promueve su mecanización.

Decreto por el que se nombra presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles al teniente general don Joaquín Bosch de la Barrera.

Orden por la que se fijan los precios máximos de venta de la leche higienizada y concentrada durante la campaña 1975-1976.

• ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se nombra representante de España en la agencia internacional de energía (AIEA), a don Francisco Javier Vallaure y Fernández Peña, embajador jefe de la misión permanente de España en la "OCDE".

Autorización para la adhesión de España al acuerdo europeo sobre continuación del pago de becas o becas a los estudiantes que prosigan sus estudios en el extranjero.

Autorización para la adhesión de España a convenio número 64 del Consejo de Europa, sobre limitación del empleo de ciertos detergentes en los productos de lavado y limpieza, firmado en Estrasburgo el 16 de setiembre de 1968.

Aprobación del acuerdo administrativo para aplicación del convenio hispano-ecuatoriano de Seguridad Social de 1 de abril de 1960 y del convenio adicional de 8 de mayo de 1974.

• EJERCITO

Decretos por los que se asciende al empleo de teniente general al general de división don Manuel de Lara del Cid y se le nombra capitán general de la V Región Militar.

• HACIENDA

Decretos por los que se nombran jefe de la Delegación de Hacienda del distrito de Chamberí a don Alfonso Montero Sáenz y delegados del Ministerio de Hacienda en Málaga, a don Luis Ferrer Sol, en Zaragoza, a don Carlos Palacios Escario, en Soría, a don Ildefonso Prieto Caro, en Logroño, a don Samuel Castrejón Bañuelos, en Teruel, a don Fructuoso López Díaz, a don José Fernández Vázquez.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se prohíbe el suministro de distintos tipos de fueloil en el término municipal de Madrid.

Acuerdo sobre revisión de precios de los productos petrolíferos.

Acuerdo por el que se autoriza la constitución del Banco Árabe Español, de estatuto especial y con participación mixta árabe y española.

• GOBERNACION

Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley por la que se cambia la denominación del Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicaciones por la de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones.

Decreto por el que se establecen normas para la provisión de vacantes en determinados cuerpos y escalas de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.

Decreto por el que se convocan elecciones parciales

para la designación de procuradores en Cortes representantes de las diputaciones provinciales de Lugo, Segovia y Teruel.

Acuerdo sobre distribución del crédito de planes provinciales para el ejercicio de 1975.

Acuerdo sobre organización en España de la VIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT).

• EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se nombra inspector general de servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Antonio Menéndez Pidal y Oliver.

Decreto por el que se nombra inspector general de servicios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Julio Castaño Rodríguez.

Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Oviedo a don José Cano González.

Decreto por el que se crea un patronato nacional conmemorativo del segundo centenario de la Fundación del Archivo del Reino de Galicia, en La Coruña.

Decreto por el que se reconoce la validez académica oficial de las enseñanzas del grado profesional al Conservatorio Elemental no estatal de Vigo (Pontevedra).

Expediente de adquisición de mobiliario escolar y material de comedores con destino a nuevos centros de E.G.B. en concurso público, por cuantía de 463.000.000 de pesetas.

Acuerdo sobre aprobación del plan complementario al 14 plan de Inversiones del Fondo Nacional para el fomento del principio de igualdad de oportunidades con cargo a los presupuestos generales del Estado para 1974, por un importe total de pesetas 1.280.000.000.

• TRABAJO

Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre relaciones laborales.

Acuerdo sobre aprobación del 14 plan de Inversiones

del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y las normas generales para su aplicación.

• INDUSTRIA

Decreto sobre tarifas eléctricas.

Decreto por el que se declara el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa al titular de una cantera de arcilla.

Acuerdo por el que se aprueba el plan energético nacional.

• AGRICULTURA

Mociones del "FORPPA" proponiendo medidas de apoyo para la producción de leche en las Islas Canarias y acerca de la ordenación del mercado de cerdo ibérico.

Acuerdos por los que se fijan las elevaciones del precio de la leche estéril y de diversos productos lácteos.

• AEREA

Expediente sobre destino de divisas aprehendidas con motivo de un delito de "Apoderamiento ilícito de aeronaves".

Expediente de nombramiento de don Manuel Abellán Adámez, presidente de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos, como vocal representativo en el "INTA-ET".

• COMERCIO

Moción del "FORPPA" sobre fijación del precio de cesión de canales congelados de porcino precoz.

• INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo sobre invitación a la Organización Mundial del Turismo (O.M.T.), para celebrar en Madrid la primera asamblea general de la Organización Mundial del Turismo el próximo mes de abril.

• PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Decreto por el que se desamolla la Ley 38/1972 de 22 de diciembre, de protección al ambiente atmosférico. — (Cifra.)

Entrevista Fraga-Rodríguez de Valcárcel

MADRID, 24. — El embajador de España en Londres, don Manuel Fraga Iribarne, ha acudido esta mañana al Palacio de las Cortes españolas y ha mantenido una larga entrevista con el presidente de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, de más de una hora de duración.

Previamente, el señor Fraga Iribarne mantuvo un intercambio de impresiones con los letrados de las Cortes españolas. A este respecto se recuerda que el exministro y embajador es asimismo letrado de la Cámara en situación de excedencia. — (Europa Press)

Indicios de existencia de petróleo en Undiano (Navarra)

PAMPLONA, 24. — Parece que han sido hallados indicios de existencia de petróleo en las proximidades de la localidad de Undiano, cercana a Pamplona. Esta información no ha sido confirmada oficialmente, pero se sabe que desde algún tiempo se vienen registrando pequeñas explosiones, en los pozos de perforación como consecuencia de la acumulación de gases.

Se sabe asimismo que ha aflorado a la superficie gran cantidad de gas, cuya presencia es interpretada, como un posible indicio de la existencia de una bolsa de petróleo en las proximidades. Oficialmente se mantiene silencio al respecto y los trabajos de perforación prosiguen al ritmo habitual. Se espera que en breve plazo sea facilitada una información oficial al respecto. (Europa Press).

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• BAJOS comerciales o para taller o almacén en Travesía Salgueirinos. Alquileres o vendemos. Telf. 851388

• SE ALQUILA piso, con o sin muebles. Razón: San Antonio, 5-5. Izquierda.

• ALQUILASE piso amueblado. Teléfono 85 20 09.

• DOY pensión a señorita estudiante, céntrica. Teléfono 85 89 97.

• SE ALQUILA nave 220 m. propia para taller. Informes: Muebles Fontán.

• ALQUILO piso amueblado con calefacción central. Teléfono 851868

• ALQUILO piso cuatro habitaciones, salón cocina, dos cuartos baño, calefacción, en Fernández Ladreda. Razón: Avda. de Vigo, 113. Teléfono 85 59 38 Pontevedra.

• SE ALQUILA piso con muebles. Razón: Travesía Casimiro Gómez, Bloque 1.º 3.º C. Teléfono 853381

AUTOMOVILES

• FERIA del Automóvil "Rionifio" automóviles nuevos y de ocasión. Admisión cambios. Grandes facilidades. Consultas sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfonos 218836 217867. Casa central en Madrid. C/ Alberto Aguilera 30. Teléfono 4492100.

DEMANDAS

• DINERO. Seguro, realizan sencillos trabajos caseros en horas libres. Informes en viando 12 pesetas sellos. Universal W. Altea (Alicante).

• SE NECESITA chico de 14 años. Razón: Confecciones Peral.

• SE NECESITA chica. Razón: Salvador Moreno, 17.5. Izquierda.

• SE NECESITA colocador de vidrios en obra. Buen sueldo. Razón: Ferreteria "El Priorato" Marín.

• SE NECESITA engrasador, buen sueldo. Razón: Garage Lafuente.

• SERVICIO a domicilio. Montamos y desmontamos muebles y hacemos reparaciones eléctricas. Llamar al teléfono 85 42 17.

• SE NECESITA chico de 14 a 15 años. Razón: General Mola, 12-2.º ALAS. Publicidad.

• SE NECESITA chica fija o asistente todo el día. Razón: Alameda, 6.3.º D.

• OFRECESE conductor carnet segunda, para repar. tos. Teléfono 828. Marín.

• OFRECESE chofer carnet de primera, cualquier trabajo. Sólo mañanas. Razón: Teléfono 85 02 38.

• OFRECEMOS a todos oportunidad única de ganar 1.000 pesetas diarias en casa. Escribir, incluyendo seis pesetas en sellos de Correos, a Continental Planning, Calle Calvet, 5. Sección 75. Barcelona (6).

• SE NECESITA chica fija. Razón: Telf. 85 69 95.

• SE NECESITA aprendiz de 14 a 16 años para laboratorio fotográfico. Domicilio en Pontevedra. Foto Gráfica, Benito Corbal, 27.

• SE NECESITA chica separo peluquera. Peluquería "Loli" Peregrina 12.

ENSEÑANZAS

• ASTER. Clases particulares E.G.B. Bachiller. C.O.U. Ciencias Letras. C/ Javier Puig, 12-2.º teléfono 855327.

• INGLES. Profesor nativo. Clases particulares, iniciación y conservación. C/ Javier Puig, 12-2.º teléfono 855327.

• CLASES particulares Bs. chiller, E.G.B. Mecanografía y Taquigrafía. Telf. 85 32 05.

• FALSTROS dan clases

Graduado Escolar y E.G.B. Razón: Rúa Nueva de Aba. jo, 16-2.º

• CLASES de parto psico. profiláctico (sin dolor). Teléfono 85 55 72.

TRASPASOS

• SE TRASPASA Bar Alva. rez. económico. Razón: Sar. miento, 8 Pontevedra.

• TRASPASASE Ultramarinos con o sin mercancías. Travesía Francisco Alfonso, bajo 2. Telf. 880079. Marín

VENTAS

LAYBE COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

• PISOS en Loureiro Cres. po. garaje, calefacción. Ven. de Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS en Avda. de La Coruña. Calefacción. Entrada mínima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS acogidos, super. cie 175 m.ª, construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.ª. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m.ª para bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en Playa Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.ª. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

• SE venden dos pisos 12. quierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47. Interior. Taller Es. cultura, Aniceto.

• MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, starcomedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29-2.º

• PISOS 300.000, resto diez años. Alquiler bajos comerciales y oficinas. Acuña Santa Clara, 39.

• VENDO piso zona San Antonio. Teléfono 85 91 15 de 1 a 5.

• PARTICULAR vende piso terminado, 154 m.ª, calle General Mola, calefacción central, seis habitaciones, tres baños, soleado. Informes: Teléfono 85 18 45.

• PISOS en la calle Ernesto Caballero, esmerada construcción. Desde 1.100.000 pesetas. Vende RIOS. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58.

• RIOS vende pisos de categoría frente al Sanatorio de La Merced. Amplios y soleados.

• PISOS con calefacción central, construcción de primera, inmejorable situación. Vende RIOS.

• PARCELAS urbanizadas en San Vicente del Grove. Situación privilegiada. Vende RIOS.

• SOLAR en la capital de 1.182 m.ª dos fachadas. Vende RIOS.

• RIOS vende bar-restaurante con vivienda en zona turística.

• SE VENDE comedor castaño y armarío tres cuerpos. Llamar al teléfono 85 18 09, de 7 a 8.

• VENDENSE tres auténticas cachorras pastores belgas, pelo largo, buen precio. Vigo, teléfono 23 19 64.

• SE VENDE casa con huerta y garaje. Teléfono 85 33 25.

• CACHORROS Boxer legítimos. Razón: Telf. 85 12 32. Pontevedra.

• VENDO crías perro Pekinés. Teléfono 85 85 18.

VARIOS

• EMPRESA JANEIRO. Telefonos 85 98 78 y 85 71 77. Pontevedra.

• HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 43.

• MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

• COYFI. Contabilidades. Tributación Empresarial. Contribución Societades. Galerías Oliva. Telf. 85 28 30.

• EXTRAVIOSE pulsera oro, en trayecto Santa María. Soportales, Salvador Moreno. Razón: Teléfono 85 16 79. Se gratificará.



SEAT 1430
124 D
850 2 y 4 Puertas
600 E y D
MINI: 850 - 1000 - 1275
R-3, R-6, 4-L y R-12
SIMCA 1000 y 1200
DYANE 6
PONTEVEDRA. — Avda. de Lugo, 25. Telf. 851313

VILLAGARCIA
C/ 17 de Marzo
Teléfono 50 06 99

SE NECESITA SECRETARIA

SE EXIGE:

- Bachillerato superior o Preuniversitario
- Experiencia en el trabajo
- Mecanografía y taquigrafía
- Don de gentes
- Amplia cultura.

SE OFRECE:

- Trabajo agradable
- Buena retribución e incentivos.

Las interesadas pueden dirigirse con historial al Apartado 175 de PONTEVEDRA.

SE COMPRA MOTOR

DE 75 A 100 HP. PARA 220/380

RAZON: REYES HERMANOS, S. L.

TELEFONO 85 56 66 PONTEVEDRA

CASA CALLE OLIVA

SE VENDE LA N.º 9, O SE CAMBIA POR CASA EN VIGO.

Razón: Teléfono 21 28 89. — VIGO.

SE NECESITA

BAJO APROPIADO PARA ALMACEN

Superficie 400 m.2, aproximadamente

Alrededores de Pontevedra

Ofertas al teléfono 85 25 38, de 6 a 8 tarde.

REPRESENTANTE MATERIAL ELECTRICO

Necesita compañía radicada en Bilbao de ámbito nacional distribuidora de material eléctrico. Introducido en almacenistas e instaladores eléctricos. Posibilidad de elevadas comisiones. Interesados escribir al Apartado 1.217 de Bilbao, indicando actual actividad y representadas que lleva.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

El Consejo de Administración de esta Compañía, en reunión celebrada el día 6 del pasado, acordó trasladar el domicilio social, establecido en Gran Vía del Generalísimo, 4, a la calle San Salvador, 2, de esta ciudad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Vigo, 15 de enero de 1978

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 6 del pasado, acordó trasladar el domicilio social, establecido en Gran Vía del Generalísimo, 4, a la calle San Salvador, 2, de esta ciudad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Vigo, 15 de enero de 1978

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

HOTEL RESIDENCIA

El Palacio

Modernas habitaciones con TV
Restaurante y Cafetería
Salón de Convenciones
Ambiente musical

C/ Matemático Rodríguez, 10
Telfs. 780000-01

LALIN

La festividad de S. Francisco de Sales en Ferrol

El Club de Prensa de la Asociación Artística Ferrolense celebrará hoy sábado, día 25 diversos actos en honor de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas.

Estos actos se iniciarán a las ocho de la tarde con una misa en la capilla de la casa de la iglesia. Posteriormente en los salones de la Asociación el periodista coruñés Emilio Quesada pronunciará una conferencia.

A las diez de la noche en el Parador Nacional de Turismo se celebrará una cena de confraternidad, durante este acto le será entregada una placa de plata a José Miguel de Paz hasta ahora director de Radio Popular de El Ferrol y que recientemente fue nombrado para ocupar igual cargo en Radio Popular de Lugo.

VISITA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El alcalde de El Ferrol del Caudillo, Joaquín González Llanos acompañado del director de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval, Andrés Raya visitaron ayer al rector de la Universidad de Santiago de Compostela, profesor Pablo Sainz Pedrero, quien exposieron diversas cuestiones sobre la problemática de la enseñanza en la ciudad ferrolense.

BOTADURA DE PETROLERO

Un petrolero de 265.000 toneladas construido en la factoría «Astano» será botado en el próximo mes de marzo.

Este buque fue construido por encargo de la compañía «Gulf-Oil» y se denominará «Afram Odyssey».

Fiesta patronal de los periodistas en Santiago y Lugo

Los periodistas de Santiago de Compostela celebraron ayer diversos actos en honor de su patrono San Francisco de Sales. Estos actos que han sido organizados por la Asociación de la Prensa, se iniciaron a las doce y media de la mañana con una misa en la capilla de la comunión de la Catedral compostelana. Ofició la misa el provicario general del Arzobispado, Jesús Precado Lafuente, canónigo de la Catedral compostelana.

Posteriormente los periodistas compostelanos se reunieron en una comida de confraternidad.

EN LUGO

En el día de ayer los periodistas lucenses han celebrado la festividad de San Francisco de Sales, su santo patrono.

NECESITASE

OFICIA PARA COMERCIO

Razón: Publicidad Gápex. Benito Corbal, 6-1.º

A las doce de la mañana, la Asociación de la Prensa, acompañada de sus miembros de honor, se trasladó al cementerio de San Froilán depositando un ramo de flores sobre la tumba del primer presidente de la entidad, don Purificación de Cora y Sabater. Ante la tumba, el conserje de la Asociación y canciller del obispado, Manuel Fernández Vázquez, rezó un responso, y otro por todos los periodistas fallecidos y que se encuentran enterrados en la necrópolis lucense.

A las doce y media, el prelado de la Diócesis, monseñor Antonio Oña de Echave, ofició una misa en la capilla privada del Palacio Episcopal, a la que, con los profesionales de la Prensa, a los que se habían unido los de la radio y televisión, asistieron las autoridades civiles y militares.

Finalmente, la Asociación de la Prensa ofreció una copa de vino español a las autoridades e invitados. — (Cifra).

SE NECESITA

Hombre joven para sección de ventas del ramo de confecciones.

Se exige:

- Buena presencia.
- Libre servicio militar.

Se ofrece:

- Buena retribución e incentivos.

Los interesados pueden dirigirse al Apartado 175 de Pontevedra o personarse en: General Mola, 12-2.º (ALAS). — Pontevedra. Reserva absoluta para colocados

LA ESTRADA

Inconvenientes que el Ayuntamiento puede resolver

LA ESTRADA.— (De nuestro corresponsal).

Hay inconvenientes que el Ayuntamiento puede solucionar, con la mayor tranquilidad, y sin llevar preocupación al área económica de la Casa Consistorial, puesto que no se necesita torcer, hacia el "debe", la balanza municipal de la Depósito, donde los ingresos son importantes, aunque a muchos no convenga eso de que 30 mil habitantes trabajan para que no se vean sus esfuerzos, de la manera que todos deseamos.

Téngase en cuenta que hay cosas que pueden solucionarse "de un plumazo", si es que se tiene intención de ello y el interés correspondiente, ya que la mayor parte de las veces, parece que el Ayuntamiento es ciego y sordo, no viendo ni oyendo, lo que los demás oyen y ven con toda claridad.

Así, de esta forma, se llega a tal estado de cosas, como la existencia de canales y bajantes en muy mal estado, para perjuicio de aquellos que transitan por las aceras; edificios que no sirven para decorar la población, con exteriores que necesitan, solamente, un poco de interés por parte de sus propietarios, colores que

merecen mayor cuidado, sobre todo algunos concretos, ya que un caleado con "sulfatadora" no desequilibra economías; aceras, como la de Serafin Paso, con los baldosas levantados, o la de la calle trasera de la Telefónica, en las que el municipio no colabora; luces del alumbrado público que llevan un mes encendidas, día y noche, seguramente, como compensación a varios meses que estuvieron apagadas; ese vallado provisional, para entrada de carruajes municipales, en garaje propio, que estaría muy bien para el cierre de un monte allí en Liripio —y que nos perjudica a la mayoría atencional—, puesto que esas baldas perjudican a nuestra estética ciudadana; la falta de luz en la calle de don Nicolás y Vega de Armijo, durante tantos días, ese pegote de cemento en la tan poco iluminada plaza del Ayuntamiento, con ridículas incrustaciones en la basamento del palco de la música en la Alameda, así como otras cosas más que solamente están pidiendo que haya alguien que se acuerde, muchas veces, ya en el "dossier" del concejal señor Pazo Romero, que viene llevando a cabo una efectiva labor.

La Estrada se merece eso

y mucho más, y tiene que conseguirlo.

FARMACIA DE GUARDIA

A partir de la mañana de hoy y durante la semana, el turno corresponde a la farmacia de la licenciada Isaura Carbón Barreiro, en Calvo Sotelo, 52, Teléf. 570008.

MÉDICO DE URGENCIA

Mañana, domingo, el turno médico de urgencia será realizado por el doctor don Emilio Barreiro, en la Plaza del Generalísimo, 19.3.

BALONMANO

Mientras que los componentes del equipo titular de fútbol se desplazan a Pontevedra para contender con el equipo de balonmano del C. D. Estrada, se enfrentará al Tyde, de Tuy, en interesante encuentro que merece la atención de todos los aficionados que deben acudir a la cancha de la calle de Pérez Viondi, a las 12, para animar a su equipo.

Téngase en cuenta que los locales marcan al frente de la clasificación, con aspiraciones de ascenso, desatándose por su buen juego y preparación.

JUAN COUSO

MARIN

Gran manifestación de duelo con motivo del fallecimiento de don Celso Meijueiro Bouzo

Esta tarde, inauguración de la exposición de "Kami"

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

En la tarde de ayer tuvieron lugar en el Nuevo Templo Parroquial de Santa María del Puerto, los funerales de "corpore insepulto" de don Celso Meijueiro Bouzo que constituyeron una auténtica manifestación de duelo, llenándose por completo las naves del templo.

En la presidencia familiar se encontraban su hijo, don María Luisa y su hermana, donña Maruja García, así como su hijo político, don Benito Hermida Cebreiro, alcalde de Marín y el hermano político, don Angel Preciado Rodríguez. En la oficial, el consejero nacional y vicepresidente de la Diputación, don Antonio Pulg Galte, el subjefe provincial del Movimiento, don Manuel Paz Sánchez, el delegado provincial de Información y Turismo, don Manuel Crespo Alfaya, el delegado de Obras Públicas, don Ramón López Arca, el director de la Escuela Naval Militar, don Salvador Moreno y Reina, el director del Puerto, don Manuel Leirós Freire, el alcalde de Pontevedra, don Joaquín Quelzán Taboada, el comisario provincial de Policía, don Camilo Montero Rodríguez, así como muchos alcaldes de municipios de la provincia, Corporación Municipal y representantes de entidades.

Una vez terminado el funeral se verificó el traslado de los restos mortales al cementerio municipal, formándose una interminable caravana de coches para acompañar al cadáver del señor Meijueiro a su última morada. Desde estas columnas reiteramos nuestro pésame a sus familiares.

INAUGURACION DE EXPOSICION

Esta tarde, a las ocho, será inaugurada la exposición de pintura del joven artista de Cangas, Camilo Camaña Gesteiro, Kami,

que ha despertado mucho interés entre los aficionados marineses. Son en total cuarenta cuadros los que cuelga en la sala de exposiciones de la sociedad Santa Cecilia, todos ellos de gran calidad.

La exposición podrá ser visitada todos los días laborables de 7 a nueve de la tarde, y de doce a dos, los domingos y festivos.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy estará de guardia la farmacia de don Félix Masó Taboada, en la calle General Franco. A partir de

mañana, domingo, lo estará la de don Enrique Touriño Fontenla.

AMONESTACIONES

Mañana, en la misa parroquial se leerán las amonestaciones de Domínguez Santiago Martín, hijo de Domingo y María Manuela, de Marín, con Dorinda Rosales Rodríguez, de Leonardo y Cándida, de Marín. José Luis Pérez Otero, de José y María, de Pontevedra, con María Isabel Vidal López, de Manuel y Rita, de Marín.

LUIS PORTAS

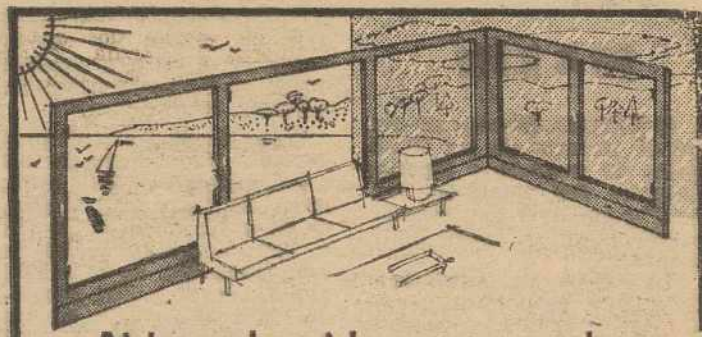
POR EL MAL TIEMPO

Continúa anclado en la Ría el buque griego «Costis Fuf»

SANGENJO.— El buque griego «Costis Fuf» que ayer había entrado de arribada en la ría de Pontevedra continúa de arribada entre los puertos de Sanguenjo y Portonovo. Este buque se hará a la mar

tan pronto como sean favorables las condiciones meteorológicas.

El «Costis Fuf» transporta un cargamento de mineral de Agadir a Alemania.— (Cifra)



Aislese de ruidos y temporales con

Carpintería de P.V.C.

¡ES INSONORA! • Para climas lluviosos • Para climas fríos

UN P.V.C. ESPECIALMENTE CONCEBIDO PARA CLIMAS EXTREMOS

INOXIDABLE • IMPUTRESCIBLE • IMPERMEABLE

Coloque Vd. también carpintería P.V.C.

PIDANOS PRESUPUESTO Y VEA LA DIFERENCIA

CARPINTERIA PLASTICA, S.A.

L. Taboada, 21. Tel. 212823 VIGO

Primera marca nacional

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR D. CESAR CAAMAÑO TOUCHARD

(GENERAL DE BRIGADA DE INFANTERIA)
QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA CORUÑA EL DIA 26 DE ENERO DE 1973, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, donña Olga Guedes Bautista; hija, Olga María; hijo político, Angel González; hermanas, Angeles y María Luz (Religiosa Asuncionista); nietos, Olga, María Luz, César Angel y Armando; hermanos políticos, José y Augusto Guedes Bautista; nietos políticos, José Luis Rivera y Felipe Rivero de Aguilar; primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, domingo, día 26, a las ONCE de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco y al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Fernando, de Santiago de Compostela, el próximo lunes, día 27, a las CINCO de la tarde, favore por los cuales anticipan gracias.

Pontevedra, 25 de enero de 1975

EL SEÑOR D. ABEL MOURE MOURE

(PROFESOR DE ENSEÑANZA GENERAL BASICA)
FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, A LOS 62 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.

D. E. P.

Sus hermanos, don Alfonso, don Carlos, don José, don Ramiro y don Antonio Moure Moure; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades, tan irreparable pérdida suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquia de San Salvador de Poyo, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana del día de hoy, sábado, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y, seguidamente al cementerio de San Salvador de Poyo en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Sobreiras. Grupo Escolar.

LA EF... Compañía de Seguro

Poyo, 25 de enero de 1975

180 PLAZAS AMBOS SEXOS DESDE 18 AÑOS 300.000 PTS.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION PUBLICA (DEL ESTADO)

Convocatoria libre para cubrir 180 PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL CUERPO ADMINISTRATIVO —Escala Ejecutiva— DE LA DIRECCION GENERAL DE TRAFICO (B. O. del Estado del 11 de enero). Para varones y mujeres. Edad: 18 años (sin ningún límite). Título: Bachiller superior (o equivalente). Destinos: exclusivamente en Madrid y Capitales de Provincia (Servicios Centrales, Delegaciones Regionales y Provinciales). Retribuciones: sobre 280-300.000 ptas. (o más). Jornada continuada (sólo por la mañana). Pruebas completamente racionales y asequibles que puede preparar Vd. sólo en su misma casa. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD PARA INGRESAR COMO FUNCIONARIO PUBLICO DEL ESTADO! Solicite HOY MISMO amplia y detallada información, con modelo oficial de instancia, programa, etc. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sangueta, 23, MADRID - 4.

Ayer, se posesionó la nueva Junta Directiva del Liceo Casino

En sesión celebrada en la tarde de ayer en su local social, fue presentada la nueva junta directiva del Liceo-Casino de esta capital, cuyos componentes tomaron posesión de sus cargos respectivos.

Integran la nueva junta, de la que forman parte tres directivos de la anterior, los siguientes señores:

Presidente, don Ramón Giménez Mayor; vicepresidente primero, don Agustín

González Fernández; vicepresidente segundo, don Manuel Ubiña Pizarre; secretario, don Luis Lois Teijeiro; vicesecretario, don Jorge Hermida Aldao; contador, don Enrique García; vicescontador, don Fernando Ponte Salom; tesorero, don Santiago Gutiérrez Sánchez, y bibliotecario, don Antonio Odriozola Piñes.

La nueva directiva de nuestra primera Sociedad, celebrará reunión el lunes próximo.

PUERTOS

MARIN

En el puerto comercial de Marín no se registraron ayer ni entradas ni salidas. En puerto, por segundo día consecutivo, no se encuentra ningún buque.

VILLAGARCIA

De tráfico nacional salió el "Cementos Rezola Galicia", para Gijón en lastre. Se espera "San Sebastián" de Bilbao con 500 toneladas de cemento.

De la línea de Canarias se espera el domingo día 26 el correo marítimo "Vile de Bilbao", que cargará para puertos canarios.

De tráfico exterior se esperan: "Delchim Bearn", francés, con 600 toneladas de sebo procedente de Bos.

ton; noruego "Germa Star" a cargar 2.800 toneladas de cuarzo y danés "Susanne Hoers", a cargar 850 toneladas de madera.

FERROL

Entraron en el puerto de El Ferrol los buques: "Costa Alemana", "Ignacio Toro" y "Lolina", con plancha de hierro para las factorías ferrolanas.

Salieron: "Leñador", en lastre; "Camposco" y el italiano "Indus".

MAREAS PARA HOY

01.56 h., primera pleamar.
08.20 h., primera bajamar.
14.32 h., segunda pleamar.
20.37 h., segunda bajamar.

LONJAS

MARIN

A 1.119.351 pesetas se elevó el importe de los 20.565 kilos de pescado y marisco aliñados por veintinueve "bakas" y que ayer han sido subastados en la Lonja marplatense.

La especie de mayor rendimiento económico ha sido la pescadilla, con 5.140 kilos que dieron 410.837 pesetas. Le siguen en importancia la cigala, con 1.210 kilos y 256.235 pesetas y la faneca, con 4.310 kilos y 134 mil 162 pesetas. También se vendieron 1.220 kilos de bacalada en 13.195 pesetas; 2.020 de jurel en 31.172 pesetas; 410 de merluccia en 58.646 pesetas; 989 de pata en 35.990 pesetas; 680 de rape en 41.935 pesetas; 266 de lenguado en 55.172 pesetas, así como pequeños lotes de besugo, calamar, congro, escaño, gallo y pulpo.

EL BERRÉS

Un total de 94.560 kilos de pescado de altura aliñados por un trío, tres bous, ocho bakas y tres trasmalleros se subastaron en la Lonja viguesa del Berrés.

También se vendieron en Lonja 29.480 kilos de palo, meta de 45 a 55 pesetas kilo y 9.800 kilos de espárrago de 8'97 a 14.

AGUIÑO

Un total de 2.464.241 pese.

50.000

PTAS. MES

gana un TECNICO ELÉCTRICO. GANÉLAS pronto con los famosos "ursos TELEKEY", acelerados. Puede capacitarse en ELECTRONICA, en MONITADOR TELEVISION en REPARADOR o en EXPERTO EN TRANSISTORES. En todos recibe magníficos equipos de material para prácticas. Solicita gratis y sin compromiso el folleto de la especialidad que prefiera. IHAR. Tallers 27. Barcelona. — Autori.

EL GOBIERNO ES NEUTRAL EN EL TEMA DE LAS ASOCIACIONES

No habrá política de endurecimiento en materia de Prensa

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INFORMACION

MADRID, 24. — Tras dar a conocer la referencia del Consejo de Ministros, el titular de Información y Turismo, don León Herrera Esteban, se sometió a la habitual rueda de Prensa en la que fueron abordados diversos temas relacionados en su mayor parte con las asociaciones políticas y con la profesión periodística. En resumen, las manifestaciones hechas por el señor Herrera Esteban fueron:

—Preguntado por la opinión que le merecían las actividades del señor Fraga tribuna en Madrid, algunas de ellas a nivel de presidente del Gobierno y de ministros, el señor Herrera dijo que no podía hablar como portavoz del Gobierno como tal no se había ocupado de la presencia del señor Fraga en Madrid, a pesar de que se hubiera entrevistado con el presidente del Gobierno. Indicó que la postura del señor Fraga la había explicado ayer en su almuerzo en el Club Siglo XXI, donde dijo que ha venido a mantener unos contactos públicos y otros privados y a considerar la posibilidad asociativa. Hasta el 15 de febrero no dirá si "nace o no la criatura".

—Respecto a si el Gobierno era neutral o proclive con relación a la posible asociación del señor Fraga el ministro de Información aseguró que el Gobierno es absolutamente neutral en este asunto de las asociaciones y no hay ninguna proclividad hacia el señor Fraga ni hacia nadie. Lo que al Gobierno le interesa es que haya muchos participantes y que participen —como ya se ha dicho— los que no se auto-excluyan voluntariamente.

—En torno a si había sido autorizado o no el periódico "El País", coincidiendo con la visita del señor Fraga, periódico que podía ser órgano de expresión de una asociación política, el señor Herrera señaló que había leído en los pe-

riódicos que "El País", iba a salir, aunque desconocía de donde partía esa información. «No puedo decir si ese periódico se va a publicar o no —añadió—, pero lo que sí puedo decir es que hasta ahora no ha sido autorizado».

—Fue preguntado el titular de Información sobre los rumores de una posible política de endurecimiento en materia de Prensa, a lo que respondió que se atenía a lo dicho el 7 de noviembre de 1974. (Se refería a sus palabras de presentación ante los periodistas, en las que dijo que no venía a cerrar nada que estuviera abierto ni a parar nada que estuviera en marcha).

—Con relación a si había sido tratado en el Consejo de Ministros el tema del expediente abierto a "Cambio-16" y una posible sanción, contestó el ministro que no se había tratado para nada ese tema y, por consiguiente, no se había adoptado decisión alguna al respecto.

—Preguntado por algunas precisiones en torno al diario "El Alcázar", acerca de su posible déficit y cobertura económica, dijo el señor Herrera Esteban que el Ministerio de Información había ayudado a "El Alcázar" y a otros periódicos en otras épocas. Y añadió que en estos momentos se estaban manteniendo negociaciones y estaba sometido a un replantamiento respecto a su futuro.

—Con relación a la declaración prestada por algunos periodistas estos días, en Madrid, por su asistencia a una reunión, indicó el ministro de Información que conocía lo siguiente: la Dirección General de Seguridad recibió una petición para una reunión profesional, sobre temas médicos concretamente, a la que fueron citados periodistas nacionales y extranjeros. Después tuvo conocimiento de que había habido una falsedad en la

petición porque la reunión era de la junta democrática de Madrid, rama de la que se había constituido en el exterior y cuyas cabezas eran los señores Carrillo y Calvo Serrero. Se conoció la identidad de algunas personas asistentes y han sido llamadas a declarar en relación con su asistencia. Después de serles tomada declaración esas personas fueron enviadas al juzgado de Orden Público que es el que entiende de este asunto. Aseguró después el ministro que no podía emitir ningún juicio de valor sobre el caso porque no tenía más información para poder hacerlo.

En cuanto a otros incidentes en los que se han visto involucrados en Pamplona periodistas, dijo que el Ministerio de Información estaba es-

tudiando el asunto, y el ministro está en favor de que los puedan hacer sus informaciones, dentro de los condicionamientos normales para todos los ciudadanos que señalan las leyes.

—Se preguntó asimismo en torno a las convalidaciones de los estudios de periodismo y a un posible archivo del tema por el Ministerio de Educación, a lo que respondió el señor Herrera que no tenía noticia de que estuviera archivado. El Ministerio de Información había emitido unos informes y había enviado el tema al Ministerio de Educación y Ciencia que es quien debe regular las pruebas académicas para realizar las convalidaciones. El asunto estaba, por tanto, en el Ministerio de Educación. — (Europa Press)

Continúa en las Cortes el debate del Proyecto de Ley del Suelo

MADRID, 24. — La comisión de Vivienda en las Cortes españolas ha continuado hoy, en sesión matutina, el dictamen del artículo 9 del proyecto de reforma de la Ley del Suelo, que trata acerca de las determinaciones de los planes generales de ordenación.

En este sentido, la comisión aprobó que los planes generales de ordenación, en lo que afecta al suelo urbano, deberán reglamentar el uso pormenorizado, volumen y condiciones higiénico. Sanitarias de los terrenos y construcciones, las características y trazados de las galerías y redes de servicio, abastecimiento de agua, alcantarillado, energía eléctrica y otros servicios así como la evaluación económica de la implantación de los mismos y de la ejecución de las obras de urbanización.

Asimismo, los planes generales de ordenación, en cuanto al suelo urbanizable programado, deberán desarrollar los sistemas de estructura general de la ordenación urbanística del territorio con previsión suficiente para permitir la redacción de planes parciales, fijar el aprovechamiento medio de la superficie total y de las intensidades y usos globales a los terrenos no comunes, trazar las redes fundamentales de abastecimiento de agua, alcantarillado, energía eléctrica y otros servicios y dividir el territorio en sectores para el desarrollo en planes parciales.

Asimismo, los planes generales de ordenación, respecto del suelo urbanizable no programado, deberán señalar los usos incompatibles con los previstos en las distintas clases de suelo y con la estructura general, establecer las características técnicas y las magnitudes mínimas que han de reunir las actuaciones en esta categoría de suelo y determinar las medidas y condiciones que sean precisas para la conservación y protección de los elementos naturales —a fin de evitar su degradación—, y de las edificaciones y parajes cuya conservación sea aconsejable por sus características peculiares.

Estas determinaciones de los planes generales de ordenación deberán desarrollarse mediante una memoria y sus estudios complementarios, planos de información y de ordenación urbanística del territorio, normas, programa de actuación y un estudio económico y financiero.

En el transcurso de la sesión, el presidente de la Comisión, señor Pardo Canals, comunicó a los procuradores que el consejero nacional y también procurador en Cortes don Antonio Pedrosa Latas, que es a su vez presidente de la Comisión de Trabajo, había sufrido un accidente de automóvil que había obligado a su internamiento en una clínica de Madrid. Pidió a la sala que constara en acta el sentir de la comisión por accidentado, cosas ambas que los asistentes a la sesión aprobaron por unanimidad. — (Europa Press).



SOUTHAMPTON (Nueva York). — Vay Summeraby Morgan, que fue la conductora del automóvil del general Eisenhower durante la segunda guerra mundial, ha muerto a consecuencia de un cáncer, en el hospital de esta ciudad. Tenía cerca de 70 años. En la foto de la derecha, tomada en 1945, aparece con el general. Kay fue famosa por su libro "Eisenhower fue mi jefe". Contrajo matrimonio en 1952 con el corredor de Bolsa, Reginald Morgan y se divorció en 1958. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI).

Requisitoria contra Juan María Iraola, presunto autor de un delito de terrorismo

BILBAO, 24.— El juzgado militar eventual de Bilbao número tres ha hecho pública a través del Boletín Oficial de la Provincia, una requisitoria contra Juan María Iraola Aceiza procesado como presunto autor de un delito de terrorismo penado en el Código de Justicia Militar.

Juan María Iraola Aceiza es natural de San Sebastián, tiene 22 años de edad, es soltero y estaba domiciliado últimamente en Hernani, donde trabajaba como panadero. Desde hace algún tiempo, Iraola Aceiza se encuentra huido de su domicilio. (Europa Press)

Celebración del Año Internacional de la Mujer

MADRID, 24.— La secretaria de la Comisión Nacional para el año internacional de la mujer ha celebrado hoy una rueda de Prensa para presentar a los presidentes de los grupos de trabajo que confeccionarán diferentes estudios sobre la mujer en la sociedad actual, dentro de las actividades programadas en España en el año internacional de la mujer.

Presidió la reunión doña Carmen Werner, vicepresidente de la Comisión Nacional para el año internacional de la mujer, y asistieron al acto el director general de Trabajo, señor Martínez Emperador; doña Mónica Plaza, consejero nacional; doña Carmen Llorca, presidente del Ateneo de Madrid; el señor Lascuráin, secretario del Patronato de Protección a la mujer; el señor Sánchez Creus, director general de Planificación Social; el señor Guerrero Arco, que

habló en representación de la directora general de Asistencia Social, doña Belén Landaburu, y el señor Benito Mestre, director general de Organizaciones y Conferencias internacionales. Todos ellos son presidentes de los grupos de trabajo.

Cada uno de los presidentes hizo una breve exposición del enfoque que daban a sus respectivos temas y los puntos principales de los mismos.

Dichos temas son "La mujer y la familia", "La mujer y el trabajo", "La mujer en la comunidad cívica, social y política", "La mujer en la educación y la cultura", "Análisis de la situación de la mujer marginada", "La mujer en el desarrollo económico-social", "La mujer en el bienestar social" y "El año internacional de la mujer en las Naciones Unidas y en las organizaciones internacionales". (Europa Press)

Consumo de aceites combustibles en España

MADRID, 24.— Un total de 700.969 toneladas métricas de aceite vegetal se consumieron en España en la campaña 1973-74, que finalizó en el pasado mes de octubre, lo que supone un incremento del 14 por ciento sobre el consumo de la campaña anterior, que fue de 613.941 toneladas métricas.

Sin embargo, hay que destacar que el consumo del aceite de oliva ha descendido en un 4 por ciento, aproximadamente, ya que en esta última campaña fue de 322.339 toneladas métricas, contra 334.784 en la anterior.

En el último mes de la campaña, el de octubre, se observó un consumo de 56 mil 509 toneladas métricas, de las que 28.765 lo fueron

de oliva; 1.400 de orujo de aceituna; 5.475 de aceites de semillas de producción nacional (generalmente girasol); 20.435 de aceite de soja obtenido de habas importadas, principalmente de Estados Unidos, y 492 de aceite de cacahuete, también importado.

Hay que destacar que el consumo de octubre fue relativamente bajo, ya que no se alcanzaron las 60.000 toneladas. También se ha notado un aumento en el consumo de aceite de soja y una disminución en la de oliva.

En septiembre se habían consumido 61.723 toneladas métricas en total, de las que 31.042 fueron de oliva; 7.956 de semillas nacionales y 19.433 de soja. (Cifra).

Los poderosos de la Información en España

MADRID, 24.— «Prensa Española, S. A.», editora de la revista «Blanco y Negro» y el diario «ABC», de Madrid y Sevilla, es la mayor empresa de los medios informativos españoles, con 2.432 productores, según una clasificación efectuada por «Fomento de la Producción», teniendo en cuenta los volúmenes de las plantillas.

Figura en segundo lugar «Televisión Española», con sus centros de las diversas capitales españolas que aglutina una plantilla de 1.962 trabajadores.

En tercer lugar está la «Editorial Católica, S. A.» editora de «Ya», «Hoy», «Ideal de Granada», «El Ideal Gallego», «La Verdad», «Logos» y la biblioteca de autores cristianos, con 1.868 trabajadores.

En cuarto lugar figura «Talleres de Imprenta, S. A.» editora de «La Vanguardia Española». Esta empresa es impresora de «Tele Express», «El Mundo Deportivo», «La Hoja del Lunes», «La Codorniz», «Gaceta Ilustrada», «El Mueble», «Barrabás», «Barca», «Mundo» y «Meridiano». En total, tiene una plantilla de 1.373 trabajadores.

Otras empresas que están a continuación de las citadas son las siguientes: «Prensa del Movimiento», con 1.258 trabajadores; «Radio Nacional de España», con 1.244; «Hauser y Menet, S. A.», con 1.023; «Sucesores de Rivadeneyra, S. A.», con 800; «Ediciones y Publicaciones Populares», con 598; «Boletín Oficial del Estado», con 564; «Gerencia de Publicaciones de Provincias», con 394; Agencia «Efe», con 358; «Sociedad Española de Radiodifusión», con 354; «La Voz de Galicia», con 266, y «Prensa Castellana, S. A.», con 262 trabajadores. (Cifra).

Seguirá en aumento el precio del azúcar

BARCELONA, 24.— Según un informe elaborado por el Gabinete de Estudios del Banco de Vizcaya las perspectivas para la campaña 1974-75 auguran oíerto descenso a escala mundial en la producción azucarera de los principales países productores, por lo que hay que esperar, con fundamento, que los precios del azúcar sigan aumentando, debido a una menor oferta, mientras que la demanda sigue creciendo de forma ininterrumpida.

«Ante estas perspectivas nada favorables —dice el informe—, no nos queda otro camino que forzar al máximo nuestra producción de remolacha azucarera, haciendo atractivo al agricultor este cultivo mediante una política realista de precios, conservando dentro de unos límites razonables acuerdos azucareros con Cuba, con el fin de asegurar nuestro abastecimiento interior en todo momento y crear unos «stocks» reguladores suficientemente amplios que impidan el tener que acudir a los mercados internacionales en momentos desfavorables como ha ocurrido en la campaña actual, sin ignorar tampoco la sangría que supone en estos momentos para la administración la diferencia entre el precio de importación y el precio a que se pone el azúcar en el mercado interior».

Según declaraciones hechas por el presidente del Grupo Nacional Remolachero, que recoge el Gabinete de Estudios del Banco de Vizcaya, la próxima cosecha azucarera puede alcanzar a 1.080.000 toneladas si se cumplen los objetivos marcados por la administración, cifra ligeramente inferior al consumo actual y de lograrse supondría un fuerte aumento con respecto a la producción de la campaña actual.

No obstante, las siembras remolacheras ya iniciadas en la zona andaluza no han comenzado con buen pie (nos estamos refiriendo a las siembras de secano), debido a la prolongada sequía por la que está atravesando esta región y puede que en algunos casos haya que resembrar de nuevo. En cambio, en las superficies que dispone de riego se espera un gran aumento del área remolachera. (Europa Press)

Accionistas del futuro periódico «El País»

MADRID, 24.— En relación con la noticia difundida por algunos medios informativos sobre la composición del grupo de accionistas de «El País» diario que se dice de próxima aparición, señalan fuentes competentes que son 368 los poseedores de acciones de promotoras de Informaciones S. A. (Prisa), editora de «El País».

La empresa cuenta con un capital inicial de ciento cincuenta millones de pesetas, totalmente desembolsados, suscrito por accionistas de todas las provincias. Los catedráticos de Universidad son los más numerosos suscriptores.

Los socios fundadores del proyecto incluyen a José Ortega Spottorno, con

79 acciones; Carlos Menéndez con 39; Jesús Polanco Gutiérrez, con 13 y Darío Valcárcel Lezcano, con 6 acciones.

Otros accionistas conocidos son los señores Belarín Marcial y Cabanillas Gallas, con tres acciones; Alfaro Polanco (José María), cantarero del Castillo, Fraga Iribarne, Pedrol Rius, Serrano Suñer, con dos acciones cada uno, y poseen una sola acción el señor Arias Salgado, Díaz-Ambrojo Moreno, Gallego Morell, González Seara, Morodo Leoncio, Navarro Velasco, Reus Cid y Ruiz Jiménez (Joaquín) entre otros, de un total de 211 suscriptores que solo adquirieron una acción del total de 1.500 emitidas. (Cifra).

PROYECTO DE LEY DE CREACION DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MADRID, 24.— El Boletín Oficial de las Cortes españolas aparecido hoy inserta el texto de un proyecto de ley por el que se crea el organismo autónomo «Registro de la Propiedad Industrial» y que ha sido remitido al alto organismo legislativo por acuerdo del Consejo de Ministros, para su estudio por la Comisión de Industria.

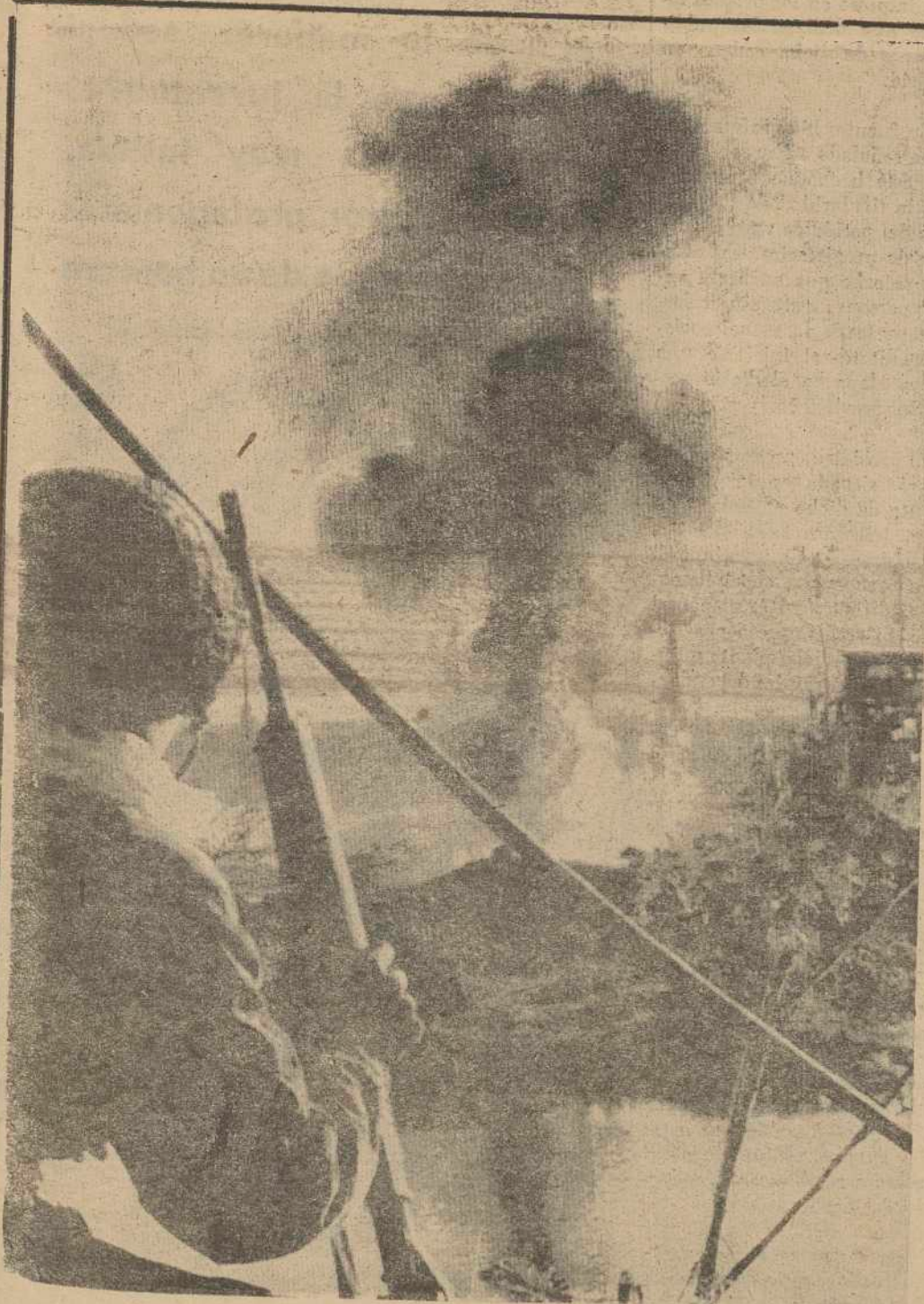
El preámbulo del proyecto de ley señala que la creación de dicho registro viene determinada por la apremiante necesidad de dar al sector punto de la actividad económica que es la industria la eficiencia exigida por el grado de desarrollo del país, de forma que

el organismo pueda servir de estímulo al industrial a través de una organización que le proteja. También señala que en ese sentido ha de entenderse la modificación de las tasas vigentes de los servicios de registro.

El proyecto de ley consta de once artículos, disposiciones finales, derogatorias y transitorias y un anexo en el que se especifican las nuevas bases y tipos de gravamen de las tasas unificadas por servicios, prestaciones actividades administrativas del registro de la propiedad industrial. Este, según los primeros artículos, se constituye como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria y como una en-

tidad de derecho público, con personalidad jurídica y autonomía económica y administrativa para la realización de sus fines.

La estructura general básica del registro, según se señala en otro artículo del proyecto, estará constituida por cuatro órganos: consejo de dirección, director del organismo, secretaría general y departamentos. Para informar este proyecto de ley, finalmente, se ha nombrado una ponencia de la que forman parte los procuradores don Emiliano Alonso, don José Lladó, don Gonzalo Marcon, don José María Morondo y don Pedro Perpiñán. (Europa Press)



PREX PHNEOU (Camhoya) — Un soldado gubernamental observa el incendio de un cargamento de petróleo, alcanzado por proyectiles de mortero de los comunistas. Unos setenta barriles ardieron en esta acción. Únicamente llegaron a la capital, Phnom Penh, armas y municiones. Los víveres y el combustible escasean, porque los convoyes son muchas veces rechazados por los rebeldes. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI)

Vietnam del Sur, pide auxilio

SAIGON, 24.— El presidente Nguyen Van Thieu ha pedido hoy ayuda a sus aliados al mismo tiempo que ha dicho al pueblo que se disponga a sufrir los mayores sacrificios ante el inminente peligro por que atraviesa en estos momentos Vietnam del Sur, mucho más grave que antes de la firma del acuerdo de

paz, de París, de 1973.

Añadió que los aliados del Gobierno de Saigón no deberían producir la impresión al pueblo survietnamita de que ha sido abandonado por sus amigos.

El presidente survietnamita dijo estas frases en un discurso pronunciado en una ceremonia militar. (Efe-Reuters).

Iberoamérica no acepta las medidas comerciales yanquis

WASHINGTON, 24.— Iberoamérica mostró ayer oficialmente a Estados Unidos su preocupación por las medidas discriminatorias y coercitivas de la ley comercial, que «deterioran la solidaridad interamericana».

El consejo permanente de la «OPA» aprobó una declaración que recoge las protestas iberoamericanas por la Ley Comercial la votación fue de 20 votos a favor, la abstención de Estados Unidos y dos ausencias (Bolivia y Haití).

La declaración señala que la ley comercial norteamericana «contraria disposiciones fundamentales» de la carta de la «OEA» que recoge los principios del sistema interamericano, y también las disposiciones de la carta de derechos y deberes económicos de los estados.

El consejo permanente de la «OEA» se había reunido toda esta semana a petición de varios de sus miembros, para estudiar los efectos de la legislación. De todas formas el problema se remitirá a la Asamblea General de la OEA, que se reunirá en abril, para que tome las medidas que estime oportunas con objeto de contrarrestar los efectos de la ley.

La reacción final de la declaración recoge las aspiraciones de Iberoamérica y su sentir en contra de la ley, aunque algunos países como Panamá y Venezuela manifestaron que hubieran deseado un texto más duro.

Venezuela y Panamá han sostenido, con el apoyo del Perú, que la ley comercial ha violado un tratado internacional, como es la Carta de la OEA, que por esta razón se encuentra en cualquier caso por encima de una ley nacional. — (Efe).

EL LEON DE JUDÁ, SIN CORONA

ADDIS ABEBA, 24.— Los dirigentes militares de Etiopía, desposeerán al León de Judá símbolo de Etiopía durante el reinado del ex-emperador Haile Selassie— de su corona y de su cruz, informó hoy el periódico del Gobierno «Addis Zemen».

De ahora en adelante, el

León de Judá no llevará corona en su cabeza y sostendrá una lanza en lugar de la cruz.

Aunque el Consejo Militar de Etiopía anunció en el pasado mes de diciembre que desarrollaría una política socialista, no ha sido abolida aún la Monarquía. — (Efe)

Los restos mortales de Humberto Delgado, reciben sepultura en Lisboa

LISBOA, 24.— El que fue líder de la oposición portuguesa contra el régimen general Humberto Delgado, ha sido enterrado hoy con plenos honores militares.

El presidente Francisco de Costa Gomes y el primer ministro, Vasco Gonçalves, han asistido al funeral celebrado por el general, y seguidamente han presidido el duelo hasta el cementerio, desde cuya altura se domina el río Tago.

Durante la ceremonia han sobrevolado Lisboa los reactores de la Fuerza Aérea portuguesa. Millares de personas han rendido el último tributo al «general sin miedo», como se le había llamado.

Los restos del general Delgado fue trasladado anoche a Portugal, desde Villanueva del Fresno, pueblo próximo a la frontera hispano-portuguesa, donde hace diez años fue encontrado el cadáver de Delgado.

Hasta ahora han sido acusados del crimen diez agentes del disuelto Cuerpo de Policía Secreta. Junto con el general Delgado, también fue asesinada su secretaria, brasileña, Vitoria Arayr Moreira do Campos. (Efe).

El coronel Gaddafi protege a los terroristas palestinos, dice Sadat

PARIS, 24.— En unas declaraciones que publica hoy el diario «Le Figaro» el presidente egipcio Anwar El Sadat, afirma que el coronel libio Gaddafi protege a los terroristas palestinos y que fue el quien impidió el juicio por el OLP de los miembros del comando palestino que ejecutó a un rehén alemán en el aeropuerto de Túnez.

El «líder» egipcio declara que Túnez entregó los terroristas al «OLP» vía El Cairo, pero estos fueron interceptados en Trípoli donde se encuentran actualmente. «Es necesario acabar —explica Sadat— con estos actos irresponsables que perjudican a la causa Palestina y Árabe y que desgraciadamente son provocados, en todo caso, estimulados y financiados por ciertos países árabes».

Sadat, que llegará el lunes a París en visita oficial, se declara partidario de que Irak entregue a Francia a los autores del atentado de Orly.

Refiriéndose a las relaciones egipcio-soviéticas, dice que la Unión Soviética debe cambiar de actitud «deseaba vivamente la visita de Breznev para arreglar nuestros desacuerdos, que no son únicamente militares sino también

políticos y económicos. Es pero que estos problemas serán incluso resueltos sin esta visita y que Breznev vendrá finalmente a El Cairo». — (Efe).

El «Alcázar» traslada sus dependencias al «Edificio Arriba»

MADRID, 24.— Noticias que circulan en medios periodísticos señalan que, de no producirse novedades de última hora, es muy probable que a partir del primero de febrero próximo, el diario «El Alcázar», que edita la sociedad Dyrca, trasladará sus dependencias al edificio «Arriba», de Prensa del Movimiento, y será impreso en los propios talleres que utilizan las publicaciones de dicha cadena en Madrid.

En fuentes bien informadas se ha señalado a Europa Press que este hecho no presupone que la titularidad de la cabecera del periódico vaya a cambiar de propietarios. En cambio, se sabe que en breve varias personas entrarán a formar parte de la actual sociedad editora, al iniciarse una nueva etapa en el diario vespertino madrileño.

El periódico, cuya redacción estará situada en la planta quinta de dicho edificio —en la madrileña avenida del Generalísimo—, no continuará, en consecuencia, en el llamado «Edificio Azul», su actual sede, ni será impreso por Rotopress. En dicha planta quinta se encuentran las dependencias de «El Ruedo» y de la red de emisoras del Movimiento y la Cadena Azul de Radio-difusión.

Como consecuencia de estos cambios, se comenta que cambiará la dirección del vespertino madrileño, que actualmente desempeña don Antonio Gibello. Entre los nombres que se citan como posible sustituto figura el de don Luis Angel de la Viuda, antiguo director de TVE y en la actualidad jefe de Información y Relaciones Externas del Banco de Bilbao. También se cree saber que se producirán algunos otros cambios en la redacción del diario.

Por otra parte, el semanario «El Ruedo», que edita Prensa del Movimiento y está especializado en temas taurinos, parece que, según ciertas noticias, podría desaparecer o, en todo caso, sería reestructurado. Su director, don Carlos Briones, preguntado al respecto por un redactor de Europa Press, ha señalado que no tenía noticias concretas sobre el tema y que, al menos por el momento, el

Nota de la Dirección General de Seguridad

MADRID, 24.— La oficina de Prensa de la Dirección General de Seguridad afirma que en ningún momento han sido manipuladas a efectos informativos o de cualquier otro género.

Las declaraciones hechas ante la autoridad gubernativa por don Ernesto García Herrera, extremo que, en su caso, es de fácil comprobación. — (Efe).

Aprobada en Italia la mayoría de edad a los 18 años

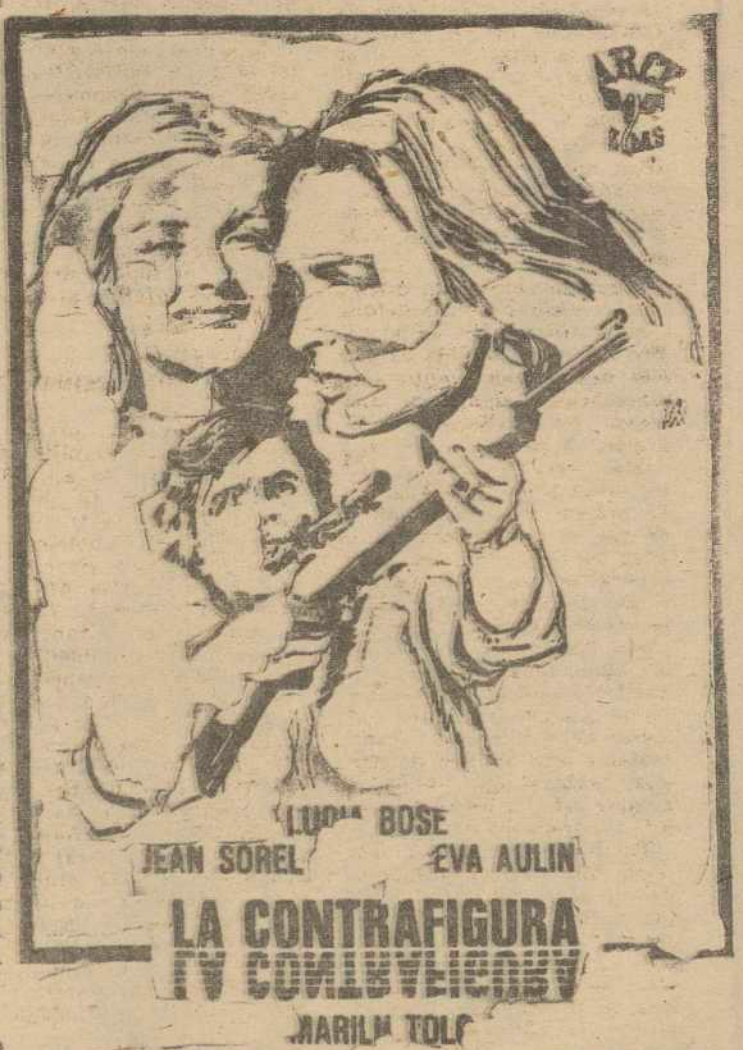
ROMA, 24.— Aprobada hoy por el Senado italiano la ley sobre la mayoría de edad a los 18 años, los tres millones y medio de jóvenes que se benefician de ella, no podrán, sin embargo, acudir a las urnas para las regionales, la próxima primavera, por razón de procedimiento.

En efecto, al tratarse de una ley que reforma la

Constitución, exige un procedimiento, en ambas cámaras, que prolongará su definitiva puesta en vigor unos tres meses, con lo cual estos nuevos electores no podrán cumplir por vez primera sus derechos y deberes cívicos hasta a unas nuevas elecciones.

En el Senado la ley fue aprobada por unanimidad, tras haber obtenido en la Cámara de Diputados una mayoría aplastante. La nueva ley presupone también una disminución de la edad actualmente exigida por la constitución para presentación de candidatura en las diversas actividades de la administración pública. — (Efe).

La película mas audaz y al mismo tiempo mas limpia del más moderno cine europeo
¿Puede la madurez seducir mas que la juventud?
Una historia muy íntima, que tiene por protagonistas los dos amores de un hombre



ROMOLO GUERRIERI ARMANDO TROVATI EASTMANCOLOR

HOY estreno en el VICTORIA
FUNCIONES: 5,15 - 7,45 y 10,45
(Mayores de 18 años)

HUO DE BREZHNEV. EN ROMA



ROMA. — Yuri Brezhnev, hijo del secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, a la izquierda, a su llegada a Roma al frente de una delegación de su país que celebrará reuniones en la capital italiana con representantes de la firma del acero Finsider. — (Telefoto Cifra Gráfica)

SUBE CASI TODO

Mario Soares, en Holanda, busca apoyo financiero

(Viene de la primera página)

La evolución del mercado internacional de crudo, en el que se han producido elevaciones de precios a lo largo de 1974, que se han cuadruplicado desde la segunda mitad de 1973. Ello está provocando en todo el mundo una situación de crisis económica coyuntural, aunque se piensa en una posible iniciación del proceso de recuperación avanzado ya el año 1975.

Ha tenido en cuenta el Gobierno el déficit de 3.500 millones de dólares —frente a un superávit de 600 millones en 1973— que presenta la balanza corriente en el pasado ejercicio, como consecuencia, fundamentalmente de la brutal elevación de los precios de las materias primas y, de modo muy significativo, de los productos petrolíferos. Las perspectivas son de que los precios de los crudos se mantendrán en los próximos meses o registrarán variaciones muy poco sensibles.

Los productos petrolíferos —dice la referencia— tienen en España un precio promedio muy inferior al de otros países; así, el precio del gasoil carretera es un 21 por ciento menor que el europeo, y el del fueloil un 49 por ciento. De otra parte, el consumo de los productos petrolíferos ha crecido sensiblemente a lo largo del pasado ejercicio y, en algunos casos, como en el fueloil, en un 21 por ciento más que la media del quinquenio 1968-73.

NO VARIAN LOS PRECIOS DE LA GASOLINA

Las elevaciones se refieren a aquellos productos cuyos precios se encuentran más alejados de los precios medios europeos y son, por tanto, los que hasta ahora han disfrutado de una mayor subvención. Los productos monopolizados afectados son: gasoil para usos generales, keroseno, fueloil, naftas y gases licuados del petróleo. En su conjunto, el aumento promedio de precios aprobado es del orden de un 17 por ciento. No se modifican los precios del gasoil para usos agrícolas y pesquero, ya que la situación de estos sectores aconseja mantener por ahora la subvención de que se benefician. No se ha estimado necesario modificar el precio de la gasolina, dado el comportamiento prácticamente estabilizado de su consumo en los últimos meses y su proximidad al nivel medio europeo.

A fin de limitar al máximo la elevación en el butano destinado al uso doméstico, el Estado renuncia prácticamente a percibir la renta de petróleos derivada de este producto.

Según la referencia oficial los retrocesos introducidos —cuya repercusión en el índice del coste de vida es tan solo del 0,2 por ciento— se especifica: significan una mayor racionalidad de los precios de la energía, lo que habrá de inducir a una mejor asignación de recursos. Es preciso tomar conciencia de que el crecimiento económico en los próximos años deberá ser más cualitativo, y que mantener las tasas necesarias para conseguir el pleno empleo exigirá aumentos importantes en la productividad. Ello supone un mejor aprovechamiento integral de los recursos disponibles y una política de precios realista que tienda a ajustar estos a los costes reales de producción.

También aprobó el Consejo de Ministros, a propuesta del de Hacienda, una orden por la que se prohíbe en el término municipal de Madrid el suministro de distintos tipos de fueloil, de acuerdo con la propuesta elevada por la Comisión especial que ha estudiado el problema de la contaminación atmosférica, tema al que se ha referido extensamente el alcalde de Madrid en su reunión con los informadores el pasado miércoles.

El Gobierno ha autorizado la creación del Banco Árabe Español, en el que intervienen como accionistas, además del Libyan Arab Foreign Bank y del Kuwait Foreign Trading Contracting and Investment Co., el Instituto de Crédito Oficial, el

Instituto Nacional de Industria y un grupo integrado por siete de los principales bancos españoles.

El mencionado banco se estima de gran interés para la economía nacional, dado que el mismo puede ser instrumento útil para el reclamo de petrodólares y para la canalización de inversiones y de financiación a medio y largo plazo hacia empresas españolas, con lo cual se producirá una compensación del déficit corriente de la balanza de pagos.

NUEVAS TARIFAS ELECTRICAS

El Gobierno, a propuesta del ministro de Industria, ha aprobado un decreto que establece una subida de las tarifas eléctricas del 13 por ciento para usos domésticos y comerciales y del 17 para usos industriales. Igualmente ha aprobado la creación de una nueva tarifa, la A.0, aplicable a consumidores domésticos con un límite de potencia de 650 vatios y de energía de 40 kilowatios hora/mes, que no implica subidas respecto de las tarifas actuales. Tampoco se modifica la llamada tarifa de tanto alzado, que afecta igualmente a consumidores modestos.

De la subida anteriormente indicada, el 8 por ciento corresponde al aumento de precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, y el uno por ciento a incrementar la dotación de la oficina de compensaciones. Esta dotación se destina, principalmente a compensar los mayores costes de producción de Baleares y Canarias, debido a que casi la totalidad de la producción eléctrica se realiza con combustibles derivados del petróleo y, a que las limitaciones del mercado no permiten alcanzar las economías de escala de la península.

Los decretos 3561/1972 de 21 de diciembre y 555/1974 de 1 de marzo regulaban subidas en 1975 del 4 por ciento, que habrían de sumarse a las que vienen obligadas por las variaciones de precio de los combustibles y por las mayores necesidades de la oficina de compensaciones. Por tanto, la subida para el sector doméstico constituye el mínimo posible en las condiciones presentes.

Los costes de explotación del sector eléctrico, se han incrementado en proporción que superan las previsiones que podían establecerse en 1972, como consecuencia de las tasas de inflación alcanzadas por la economía mundial y nacional. Ello determina la necesidad de practicar una subida de las tarifas eléctricas para usos industriales algo superior a la de usos domésticos.

La repercusión de esta subida en el índice del coste de vida es inferior al 0,7 por ciento.

MEDIDAS ANTICONTAMINACION

El Consejo, a propuesta del ministro de Planificación del Desarrollo, ha aprobado también el decreto por el que se desarrolla la Ley de Protección del Ambiente Atmosférica, pieza clave —dice la referencia oficial— en el ordenamiento jurídico de una materia de tanta trascendencia y actualidad como es la lucha y prevención en favor de la calidad del aire, parte esencial en la defensa general del medio ambiente.

El decreto constituye un auténtico reglamento de la Ley, por cuanto se ha logrado aglutinar y dar forma en un solo cuerpo legal —evitando con ello la proliferación y la dispersión normativa— a la mayor parte de los mandos contenidos en la referida ley de protección del ambiente atmosférico, y que ahora ha sancionado el Gobierno.

Se regula en esta disposición: todo lo relativo a competencias administrativas; los niveles de emisión de contaminantes a la atmósfera; las normas de calidad del aire, o sea, los niveles de admisión; la red nacional de vigilancia y prevención de la contaminación atmosférica; el establecimiento de un catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera; la declaración, efectos y régimen especial de las zonas

de atmósfera contaminada; la actuación en situaciones de emergencia; y la graduación de las infracciones y sanciones aplicables, desarrollando, con la ponderación posible, las previsiones legales encaminadas a conjugar la defensa del medio ambiente, con la continuación del proceso de desarrollo, dentro de unos límites justos y revisables, en función de los avances de la tecnología anticontaminación, de la evolución del mercado interno, de productos manufacturados y de las soluciones que se den a la crisis energética y al abastecimiento de materias primas.

La disposición autoriza y permite a los ayuntamientos la adopción de las medidas necesarias para las diversas situaciones, debiendo adaptarse a ella sus ordenanzas, previendo la creación de los servicios adecuados e inscribiéndose en la línea del decreto 3.025, de 9 de agosto pasado, que reguló las emisiones gaseosas procedentes de los vehículos automóviles.

El decreto aprobado será completado en breve por otro —informado ya favorablemente por la comisión interministerial del medio ambiente y pendiente de dictamen del Consejo de Estado—, por el que desarrolla el artículo 11 de la Ley, y en el que se regulan los beneficios que podrán otorgarse por el Gobierno, en forma de ayudas económicas y estímulos de carácter fiscal, con criterio selectivo y con el propósito de facilitar a las empresas afectadas por los preceptos de la Ley que ahora se reglamenta, la puesta en práctica de las medidas correctoras de la contaminación, en esta etapa inicial.

TRABAJO

PROYECTO DE LEY SOBRE RELACIONES LABORALES

En la referencia se pone de relieve también que, a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo adoptó el importante acuerdo de remitir a las Cortes españolas un proyecto de Ley sobre relaciones laborales. Este proyecto responde a un propósito de actualización y perfeccionamiento del derecho del trabajo español vigente. Actualizar las disposiciones de carácter laboral que han quedado superadas por efecto de la dinámica social y trata de prever o dar cabida a tendencias que ya se apuntan en las relaciones de trabajo. En este último aspecto, muchas de las cuestiones abordadas por el proyecto, dan respuesta a las aspiraciones del mundo del trabajo, manifestadas reiteradamente por los representantes sindicales, a través del Consejo Nacional de Trabajadores.

Los aspectos más destacados del proyecto son los siguientes: Ampliación del ámbito de aplicación del derecho del trabajo, que se extiende a toda relación laboral por cuenta y dependencia ajenas, comprendiendo situaciones hasta ahora no reguladas; se eleva la edad de admisión al trabajo y su regulación, en estrecha interrelación, con el aprendizaje y la formación profesional y permanente de los trabajadores; se consagra el principio de igualdad de derechos laborales de la mujer y del varón y la plena capacidad de obrar de la mujer casada; se actualizan las normas en materia de empleo y se refuerza el principio de estabilidad en el mismo; se regulan la duración del contrato de trabajo y las garantías de su continuidad, especialmente frente a fraudes y despidos injustificados, con supresión del incidente de no readmisión; se da una nueva ordenación adaptada a las nuevas realidades de la sociedad española, a la jornada máxima de trabajo, los descansos y las vacaciones; se consolida y amplía la revisión periódica del salario mínimo interprofesional y se refuerza la protección de los salarios mediante el establecimiento de un fondo nacional de garantía salarial. Por último,

se prevé el proceso de refundición de todas las normas que regulan las relaciones de trabajo.

El proyecto, que es una parte importante de la proyectada Ley básica del trabajo, no incluye la regulación de los conflictos colectivos laborales, ya que el Gobierno ha estimado oportuno anticiparla, por disposición especial, ya en trámite avanzado de redacción, dada la necesidad de responder, en el más breve plazo posible, a las exigencias de la realidad en esta materia. Igualmente, no se incluyen los aspectos de participación en la empresa, porque dada la importancia y necesidad de estudiarla y plantearla en todo su alcance, se ha considerado preferible constituir en el seno del Gobierno, una comisión encargada de preparar un proyecto de Ley de regulación de las empresas que revistan la forma jurídica de sociedad, y que facilite la mayor participación del personal y a la empresa un mayor sentido comunitario.

(Europa Press)

EXPLOSION EN NUEVA YORK: TRES PERSONAS MUERTAS

NUEVA YORK, 24.— Una enorme explosión tuvo lugar en una taberna de Nueva York

cuando el establecimiento estaba abarrotado de clientes durante la hora de la comida.

La Policía informa que por lo menos tres personas resultaron muertas instantáneamente y otro número indefinido heridas.

La explosión se debió probablemente a un atentado.

La taberna «Frances», situada en la zona cercana a «Wall Street», es donde el presidente norteamericano George Washington se despidió de sus tropas en 1783, en los preparativos de la guerra de la Independencia estadounidense.

La Policía neoyorquina envió a su escuadra especial de detección de bombas en la presunción de que la explosión fue causada por una bomba. Colocada bien dentro mismo de la taberna o en la fachada.

En el momento de la explosión, hacia la una y media de la tarde, el local, de cuatro pisos, estaba repleto de gente.

«La taberna estaba completamente llena. Creo que habrá numerosos muertos», dijo el propietario.

La explosión provocó pánico entre los comensales, que se lanzaron inmediatamente hacia la puerta. El edificio de la taberna está considerado como el más antiguo actualmente existente en la isla de Manhattan. Data, según documentos de 1719.

El 4 de diciembre de 1783 George Washington se despidió de sus oficiales en esa taberna, en los preparativos de la guerra revolucionaria contra Gran Bretaña. — (Efe)

HORARIO DE TRENES ESTACION DE PONTEVEDRA

Llegadas	Trayectos	Salidas
7.45	Pontevedra-Vigo.—Omn. Fer. (1)	6.20
8.13	Santiago-Vigo.—Omn. Fer. (3)	7.47
9.17	Vigo-La Coruña.—Semidirecto Fer. (2)	8.20
	Vigo-La Coruña.—Omnibus	9.27
	Trae enlace Expreso Madrid.	
10.20	Santiago-Vigo.—Omn. Fer.	10.22
10.47	La Coruña-Vigo.—Semidirecto Fer. (4)	14.48
12.08	Vigo-Santiago.—Omn. Fer.	12.13
12.46	El Ferrol-Vigo.—Omn. Fer. (5)	12.49
14.29	Vigo-Santiago.—Omn. Fer.	14.30
	Pontevedra-Vigo.—Omn. Fer.	14.45
15.56	Santiago-Vigo.—Omn. Fer. (6)	15.57
16.23	Vigo-El Ferrol.—Omn. Fer.	16.24
17.58	Santiago-Vigo.—Omn. Fer. (1)	18.00
18.49	Vigo-La Coruña.—Semidirecto Fer.	18.50
19.42	Vigo-Santiago.—Omn. Fer.	19.49
19.41	La Coruña-Vigo.—Omn. (7)	19.57
21.14	El Ferrol-Vigo.—Semidirecto Fer.	21.20
22.11	Vigo-Villagarcía.—Omn. Fer.	22.13
	Trae enlace Ter. de Madrid e Irún.	
23.20	Vigo-Pontevedra.—Omn. Fer.	
	Trae enlace Ferrobús de Orense.	

(1)	Enlaza en Redondela con tren Orense.
(3)	TER destino Bilbao y Hendaya.
(4)	Omnibus destino a Monforte.
(5)	TER a Madrid y Expreso a Hendaya y Barcelona.
(6)	Fer. destino Monforte.
(7)	Expreso destino a Madrid.

Agoniza el Estado-Nación

(Viene de primera página)

últimos tiempos. Precisamente —dijo— estas disparidades son ahora el principal obstáculo para la integración económica y monetaria de los nueve países de la Comunidad.

Desde 1972 —agregó—, la ayuda a las regiones con predominio agrícola, empujadas en un proceso de mutación industrial, fue concebida como un remedio parcial y adaptado a las necesidades del mediodía italiano, de Irlanda y de ciertas regiones de Gran Bretaña.

A su vez, R. Petrella, director del Centro Europeo de Investigaciones y Documentación de Viena, formuló otra aproximación al tema a su juicio, es preciso tener en cuenta que los efectos de la crisis afectan progresivamente a las regiones y los individuos menos favorecidos, y Europa tal como la vemos no ofrece una alternativa para superar la crisis económica.

Defendió Petrella una Europa autogestionaria, federalista y regional, sin tener en cuenta las inevitables conclusiones de las estructuras

socio-económicas. Entretanto, a fin de impedir el empeoramiento de los márgenes entre las rentas regionales, se mostró partidario de una planificación imperativa y no ya indicativa como la utilizada los estados europeos hasta aquí, que permita una verdadera redistribución del producto, merced a un control selectivo de las inversiones y del crédito.

Para Petrella, la política regional no debe ser una «ambulancia» de las comunidades, sino el motor de una nueva política europea. —

Deporte

Campeonato Regional de Juveniles

Finalizó el Campeonato de Segunda Categoría con superioridad absoluta del Anduriña

SEGUNDA CATEGORIA GRUPO VEINTE

RESULTADOS

MONTEIRO - VILLALONGA. (Vencedor el Villalonga por incomparecencia del D. Mosteiro).
VILLANUEVA, 1; DEIRO, 3.
PORTONOVO, 5; GIL, 1.
UNION DENA, 1; GROVE, 0.
CATOIRA, 0; S. EULALIA, 0.

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Anduriña	20	18	1	1	74	21	37
S. Eulalia	20	13	3	5	47	18	27
Villanueva	20	10	6	4	38	24	26
Portonovo	20	11	4	5	36	26	28
Catoira	20	10	6	4	38	32	26
Deiro	20	8	2	10	21	35	16
Deportivo Grove	20	8	1	11	37	37	17
Unión Dena	20	6	2	12	25	42	14
Villalonga	20	4	3	13	18	43	11
Mosteiro	20	4	2	14	21	44	10
Deportivo Gil	20	2	4	14	23	54	8

Se finalizó la competición en este grupo clasificándose campeón del mismo el Anduriña después de una magnífica campaña conociendo la derrota en un solo partido a costa del segundo clasificado el Santa Eulalia que también realiza una magnífica campaña. Por todo ello felicitamos a los componentes del Club Anduriña, jugadores, entrenador señor Garduño y principalmente a su presidente don Ezequiel Domínguez Barredas.

El Anduriña pasa a jugar en la próxima temporada en la primera categoría. Por otra parte ha sido excluido de la competición de juveniles las tres próximas temporadas el D. Mosteiro por incomparecencia a los dos últimos partidos.

PARTIDOS PARA MAÑANA, EN MARCON

MARCON - UNION SAMPAYO, a las 10.15.
S. D. MOURENTE - D. CHAGAS, a las 11.45.

CATEGORIA REGIONAL PREFERENTE

AT. PONTEVEDRES - D. ESTRADENSE primer partido de la segunda vuelta, mañana, en Pasarón

Posibles reapariciones de CELSO y MEJUTO en el equipo local

Mañana, en Pasarón, a las 4.30, partido inaugural de la segunda vuelta del Campeonato de Liga de Categoría Regional Preferente, Atlético Pontevedrés-Deportivo Estradense. Recordamos que en el encuentro celebrado en La Estrada en la primera ronda, venció el equipo local por dos goles a uno.

¿Veremos a un Atlético Pontevedrés diferente? ¿Ha conseguido por fin Carolo, inculcar ese espíritu de lucha, fuerza y velocidad y sus muchachos para que la segunda vuelta pueda considerarse como la otra cara de la moneda?

Todo parece indicar que así sucederá y que el Deportivo Estradense puede ser el primer rival que pague los «platos rotos», porque los alevines granates sólo necesitarán tener un poquitín de suerte para empezar a sumar los puntos suficientes y alejarse definitivamente de los puestos de descenso.

Ayer finalizó Carolo los entrenamientos correspondientes a la presente semana, convocando seguidamente al Club la lista de los jugadores convocados: Pomares y Mejuto, porteros; Gaspar, Iglesias, Pa-

quito y Gerardo, defensas; Magdalena, Carrión y Neno, medios; y Pablos, Antonio, Chichi, Rafael, Domínguez y Celso, delanteros.

En lo que respecta a la alineación todo parece suponer que se producirá la reaparición de Celso, totalmente repuesto de un golpe que recibió en un hombro durante los entrenamientos, y a partir de que puede repercutir en el rendimiento ofensivo del conjunto, por tratarse de un jugador habilidoso, que ve puerta con facilidad. Teniendo en cuenta pues la vuelta de Celso al equipo, así como, así como

también la de Mejuto, todo parece suponer que se enfrentarán al Deportivo Estradense los siguientes: Mejuto; Iglesias, Gerardo, Paquito; Magdalena, Carrión; Chichi, Pablos, Antonio, Domínguez y Celso.

El partido ha despertado mucho interés porque el Deportivo Estradense es equipo que cuenta con muchas simpatías en Pontevedra y porque en él militan jugadores tan conocidos como Sousa, Alejandro, Manel y Gaspar entre otros.

El partido será dirigido por el colegiado vigués Filomeno González.

AUTOMOVILISMO

SANDRO MUNARI Y MARIO MANNUCCI, CON LANCIA STRATOS, VENCEDORES DEL RALLY DE MONTECARLO

MONTE CARLO, 24.— Sandro Munari y Mario Mannucci, de Italia, se adjudicaron el Rally de Montecarlo, tres años después de lograr el primer triunfo italiano en el primer Rally Invernal del mundo.

Munari y Mannucci condujeron a su verde y blanco Lancia hasta el primer lugar desde el comienzo y permanecieron en su puesto de privilegio hasta el final. Los ataques de los Renault Alpine franceses que quedaron rotos en el intento, y los de los Fiat, que ocuparon los tres puestos siguientes, no pudieron evitar su inexorable camino hasta la victoria final.

«Fue una competición muy dura, pero el vehículo se portó perfectamente. No tuvimos ningún problema en los 6.800 kms.», dijo Munari, quien añadió: «Estimo que la prueba de 1972 fue aún más dura».

El Rally había comenzado en forma desastrosa para el equipo italiano. Perdieron el primero de sus cuatro vehículos casi antes de comenzar el Rally, al fallar en la misma línea de partida el motor del coche conducido por Amleto Ballestracci. Después, dos vehículos más tuvieron accidentes similares en la segunda de las 22 secciones de velocidad, inscruadas a lo largo de las tres fases de la competición.

Pero Munari y Mannucci hicieron una gran demostración y aguantaron perfectamente todos los ataques de los restantes equipos.

Una de las características más destacadas del Rally del presente año ha sido la forma

en que fueron eliminados los coches más calificadas.

CLASIFICACION

OFICIAL DEL RALLY DE MONTECARLO

Se ha dado a conocer esta tarde por parte de los organizadores, la clasificación oficial del Rally Automovilista de Montecarlo, que se adjudicaron los italianos Sandro Munari y Mario Mannucci, con Lancia Stratos.

1. Sandro Munari-Mario Mannucci (Italia), Lancia Stratos 6h 25' 39"
2. Hannu Mikkola (Fin.), Jean Todt (Fra.) Fiat a 3' 06"
3. Markku Alen-Jukka Kivimäki (Fin.) Fiat, a 3' 47 segundos
4. Fulvio Bacchelli-Bruno Scabini (Ita.) Fiat a 3' 03 segundos
5. Jean Francois Piot-Jean de Alessandris (Fra.) Renault 17, a 3' 15"

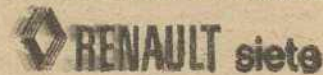
6. Jacques Henry-Maurice Gelin (Fra.) Alpine-Renault a 26' 13"
 7. Jean Pierre Rouget-Patrice Chomez (Fra.) Porsche, a 59' 01"
 8. Guy Freguelli (Fra.)-Ch. Delferrier (Bélg.), Alfa Romeo, a 1-07-33
 9. Noel Labaune y Jean Maurini (Fra.) con Porsche a 7-42-25
 10. Cristian Dorche-Pierre Certosio (Mon.) BMW, a 11-23-25
 11. André Yoyaud-Jacques Penon (Fra.) Alpine A 110 a 7-58-28
 12. Maciej Stawowiak-Jan Czzyk (Pol.) Polski-Fiat a 7-58-35
 13. Claude Laurent-Jacques Marche (Fra.) Citroen GS a 8-01-55
 14. Tchine-Pierre Gandolfo (Mon.) Opel Ascona, a 8-08-23
 15. Anders Sigurdson-Fergus Sager (Sue.) Saab, a 8-10 minutos 22"
- Hasta 33 clasificados. — (AFH)



Venga a conocer la línea de amplio confort del Renault siete

Desde hoy puede conocer un nuevo modelo en nuestros locales. Y estamos seguros al presentarlo, porque Renault Siete reúne, en un concepto práctico y armónico, toda la experiencia y los últimos adelantos técnicos de la marca Renault. Estilo moderno y atractivo. Gran amplitud y comodidad. Cuatro puertas. Cuatro o cinco plazas. 1.037 cc,

tracción delantera y espacioso maletero. Nueva línea de amplio confort, cuidado al detalle, que puede verse y sentirse. Incorpórese a la línea de amplio confort de Renault Siete y descubra un nuevo modo de viajar con seguridad.



Venga a verlos:



SOLINO ABREU

Agente
RENAULT

Plaza Barcelos, 24 y 25
Cobian/Roffignac, 11
PONTEVEDRA

Esta exposición estará
abierta el Domingo

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

EL ESQUI Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO FISICO Y PSIQUICO

La media montaña (de 1.000 a 2.500 m.) la más indicada

LOS CURSILLOS, ESCUELA INDISPENSABLE PARA EVITAR MALFORMACIONES

Habla el Dr. Raposo, médico de la Federación Regional



Es el Dr. Raposo. Hace un par de semanas una de las revistas de más tirada del país le dedicaba un reportaje. Motivo. Una difícil e inédita operación de una mano de siete dedos de un niño con una malformación congénita. El Dr. Arsenio Raposo es desde hace muchos años el médico de la Mutua de Deportistas. El ha sabido ha estado siempre al pie del cañón. Ha sacrificado muchos domingos y festivos, para atender a un sinfín de lesionados que necesitan de una intervención en el quirófano.

El Dr. Arsenio Raposo Len. ce lleva muchos años como facultativo de la Mutua de Deportistas. Es vocal médico de la Federación Gallega de Esquí. En su calidad de tal ha subido a la montaña, ha estado al pie de pruebas de esquí organizadas por la Federación regional. Nada como él para hablarnos de este deporte de esquiar en relación con el desarrollo físico del individuo, desde esos cursillos escuela de formación en la disciplina deportiva, también desde el punto de vista de los riesgos que los profanos creen puede encerrar el esquí.

Me recibe en su despacho del Hospital Provincial, con la bata blanca. Vamos a hablar del esquí y de su influencia en el ser humano desde su infancia.

El tema interesa por la difusión del esquí, que es de los pocos deportes, junto a la natación, susceptibles de ser practicados desde la infancia, y que mejor contribuyen, como luego nos explicará el Dr. Raposo al desarrollo armónico del niño, tanto en su aspecto físico como su influencia en el intelecto.

En su calidad de médico titulado en medicina deportiva, nadie mejor que él para contemplar este deporte desde sus variados aspectos.

¿Primera pregunta. Aspecto del esquí y su influencia en el desarrollo humano?

—Sin duda alguna este deporte ejerce una influencia estimulante sobre el crecimiento y desarrollo del niño y del adolescente en su aspecto físico y psíquico. El adulto y el maduro se beneficia, no sólo de la práctica del esquí, sino al mismo

tiempo del efecto provecho, so de la montaña y de la nieve.

—Hemos oído hablar de la baja, media y alta montaña y sus efectos sobre el hombre. ¿Querría indicarnos, doctor Raposo, cuál se considera la altitud ideal para el hombre?

—La llamada baja montaña a la que se considera hasta una altitud de 1.000 metros sobre el nivel del mar, reporta beneficios por su efecto hemopoyético y su favorable influencia sobre la hipertensión. Es idónea para los campamentos de vacaciones de niños y un magnífico clima para los mayores. Desde los 700 metros ya se manifiesta su efecto homopoyético. No tiene contraindicación alguna e incluso en invierno la estancia en la baja montaña es agradable.

—¿Se puede considerar ideal la media montaña, que es precisamente donde se esquia en nuestro medio?

—La media montaña se llama la comprendida entre los 1.000 y los 2.500 metros de altitud. Toda persona sana puede trasladarse a la media montaña sin inconveniente alguno. La media montaña, teniendo en cuenta la edad y guardando las normas de aclimatación, es perfectamente tolerada incluso por portadores de diversas lesiones valvulares, ejerciendo una acción curativa sobre la hipertensión arterial. Únicamente en los límites superiores de altura de los 2.000 a los 2.500 metros, debe exigirse un mínimo de condiciones físicas.

La temperatura ambiente desciende medio grado por cada 100 m. que se asciende. En nuestras regiones la media montaña presenta hielo y nieve en el invierno, comparable a la existente en la alta montaña.

—¿Son pues, nuestros centros invernales los ideales?

—Sí, las zonas gallegas de esquí presentan todas las ventajas de la media montaña, ya que su altitud está situada entre los 1.500 m y los 2.000. Por ejemplo, la estación de Cabeza de Manzaneda —1.800 m.— tiene exactamente la altitud ideal para una práctica del esquí sin contraindicaciones para niños, jóvenes, maduros y per-

sonas de edad.

—¿Interrelación entre altitud y desarrollo de las capacidades físicas y psicológicas?

—Independientemente de las ventajas de la media montaña, el deporte del esquí ejerce una influencia benéfica sobre el crecimiento y desarrollo del niño, ya demostrada en países que desde hace mucho tiempo vienen practicándolo desde la infancia. Aunque crecimiento y desarrollo son términos que se vienen empleando como sinónimos, no lo son en realidad. El crecimiento se refiere al incremento corporal, es decir, peso y estatura en relación con la edad. Desarrollo indica el aumento de los órganos y funciones, también en relación con la edad.

—Puede establecerse un paralelismo entre crecimiento y desarrollo?

—Crecimiento y desarrollo pueden manifestarse paralelos o haber una mayor evolución, distinta en cada uno de ellos, hasta conducir a la madurez, término que se emplea para expresar la terminación de las fases del crecimiento y del desarrollo de todos los órganos y llegar así al estado adulto.

—¿La primera infancia o la segunda para empezar a esquiar?

—La primera infancia comprende el primer año de vida hasta los seis años, la segunda infancia; aquí el deporte tiene una misión concreta. Muchos de los campeones de esquí han empezado en esta segunda infancia a familiarizarse con los esquíes.

El deporte acelera los procesos de crecimiento en longitud y anchura y desarrolla el aparato cardiorrespiratorio.

—¿Cómo que la natación es uno de los deportes indicados para los primeros años?

—El niño, al nadar, está dotado para soportar esfuerzos rápidos por sus naturales reflejos y una rápida recuperación, siendo el esquí y la natación los ejercicios ideales en estas edades ya que les permite, al no ser ejercicios de fuerza, la necesaria para su crecimiento y desarrollo. El adolescente, a partir de los 10 años a los 12, está en condiciones óptimas para el deporte que no exija esfuerzos violentos o bruscos, o entrenamientos par un rendimiento máximo en este tipo de deportes, teniendo en cuenta que necesitan conservar energías para su desarrollo y madurez física e intelectual.

—Vayamos a la mujer. ¿puede encontrar en el esquí su deporte?

—El esquí, cuyas características son un ejercicio armónico de todo el aparato locomotor y de su aparato cardiorrespiratorio con las ventajas mencionadas de la media montaña, es también un deporte muy adecuado para la mujer, por su suavidad, contribuyendo a su desarrollo corporal, dándole belleza física y cooperando a su equilibrio psicológico.

—Se puede hablar de una influencia del esquí sobre el estado psíquico general, y en la extroversión infantil.

—El que ha visto los rostros radiantes de los que están disfrutando del paisaje, de la nieve bañada por el sol, del placer de los que se deslizan suavemente por las pendientes nevadas y observan el efecto psicológico en niños y adolescentes, abiertos en franca camaradería —aún los más introvertidos— comprenden la influencia benéfica sobre el psiquismo o sobre un estado anímico o espiritual. Y esto puede aplicarse a todos, porque los deportes de nieve crean un ambiente especial, difícil de explicar para quienes no lo han vivido.

—Dr. Raposo, adentrándonos en un campo que entra de lleno en su especialidad. Para el profano, para aquel que conoce la nieve sólo de oídas, el esquí suena o es sinónimo de piernas rotas, magulladuras, esguinces... ¿Es realmente el esquí un deporte peligroso?

—En relación a una gran mayoría de deportes los accidentes son menores y menos importantes. En una encuesta realizada recientemente en varios centros invernales de Estados Unidos sobre accidentes en la práctica del esquí —ya que nuestra casuística no es lo suficientemente extensa para tener una idea clara, tanto cualitativa como cuantitativamente— de 50.000 esquiadores, en el transcurso de una temporada hubo 265 esguinces (lesiones muy benignas), 65 lesiones ligamentosas y 48 fracturas.

—¿Modo de evitar lesiones?

—Se producen sobre todo en principiantes. Para evitarlas hay que proveerse de buen material, sobre todo botas, fijaciones muy automáticas en los esquíes, y sobre todo, empezar la temporada progresivamente y en buena condición física, suavizando articulaciones, preparando músculos y la elasticidad general del aparato locomotor. Para evitar los reflejos del sol o reflexiones sobre la nieve, es necesario el uso de gafas. Los guantes de forro grueso y especial donde no hay que regatear precio evitarán la congelación de las manos.

—¿Caso de distensión muscular?

—Se deben utilizar vendajes para estabilizar mejor la articulación afectada interrumpir la práctica del esquí hasta tiempos de reposo.

—En caso de herida.

—Tener serenidad si se pro-

BOITE

Don Quijote

SANCENJO

La noche quemada

RAUDO, CORRE, SANCHO A BUSCAR AZÚCAR ANTES DE QUE SUBA TANTO QUE NO PODAMOS ALCANZARLO Y TENDAMOS QUE HACER LA QUEIMADA CON SÁCARINA...

CON SÁCARINA O CON ALCANFOR EL EFECTO SERÁ EL MISMO PARA VUESTRA MERCE, SEÑOR...



duce alguna herida, ya que el miedo o el pánico hacen sudar; al evaporarse el sudor, aumentará más en enfriamiento, agravándose la herida y el estado general.

—¿Y si uno se enfriara?

—Si se ha enfriado —cuando el frío es intenso— no se debe salir demasiado pronto, para recuperar más calor.

—¿Para los dolores producidos por las botas?

—Los dolores producidos por las botas dependen de una mala adaptación entre la forma de la bota y la forma del pie —pies deformes o con defectos en los dedos— botas demasiado estrechas en la parte delantera, que es necesario cambiar, ya que su uso puede llegar a producir lesiones en el pie, muy molestas durante mucho tiempo. Si la bota no se adapta al pie debe intentarse su adaptación, mediante suplementos. Las botas inflables y que se adaptan a la forma del pie al solidificarse el líquido, dan una adaptación perfecta.

—¿Medidas profilácticas?

—Debe procurarse no llevar ropas apretadas sobre todo en manos y pies. Debe evitarse sudar, llevando la ropa apropiada y que ventile adecuadamente, y si se suda, debe quitarse la ropa precisa para evitarlo. Estas que pa-

recen naderías, tienen gran importancia en un medio adverso como la nieve, sobre todo en caso de travesías y pasos en solitario.

—¿Sobre prácticas extendidas y contraindicaciones?

—En casos de congelación o enfriamiento intenso de una parte del cuerpo no deben hacerse fricciones con la nieve, cuyos cristales cortan la piel y hacen heridas que abren el camino a la infección.

No deben tomarse bebidas alcohólicas en estos casos de enfriamiento, ya que la vasodilatación cutánea producida por el alcohol aumenta la pérdida de calor que el organismo conserva en sus centros vitales.

En pleno monte debe abrigarse al esquiador con la ropa de que se disponga o mantas, y si una parte de un miembro está muy fría o presenta síntomas de congelación, calentarla con la propia piel del interesado. Traslado inmediato a un centro de primeros auxilios.

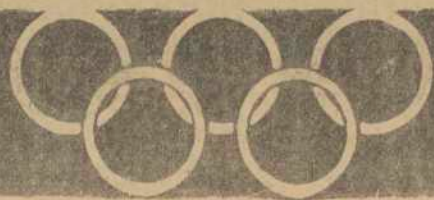
Y estos fueron los consejos finales del Dr. Raposo, médico de la Federación Gallega de Esquí, un hombre que también se desenvuelve en este medio, como en otros campos de la medicina deportiva.

A. O. MIGUEZ

THUNE-EUREKA ESPAÑOLA, S. A.

SE COMUNICA QUE ESTA SOCIEDAD HA TRASLADADO SU DOMICILIO SOCIAL AL POLIGONO INDUSTRIAL DE BAMILO VILLAGARCIA DE AROSA (PONTEVEDRA) DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO PREVENIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, R. JIMENEZ CACERES



Deportes

EL MINI-BASKET

Es imperativo explicar lo que es el juego del Mini-Basket ahora que entramos de lleno en las competiciones provinciales de esta modalidad.

El Mini-Basket es un juego de asociación para niños entre los 7 y 11 años, basado en las reglas del Baloncesto.

Para que lo comprendáis mejor, voy a ampliar un poco esta definición. El Mini-Basket es un juego antes que nada, por ello se le denomina deporte y no deporte como otros; y como juego, lo más importante es divertirse y luego superarnos. No pretendamos ser el mejor, es casi seguro que no estamos, de momento, destinados a ser superclases. Atengámonos, pues, a ser dirigidos y a pasar con el Mini-Basket los mejores ratos posibles; luego el tiempo decidirá.

Decíamos que es un juego de asociación, lo cual significa, que lo practicamos junto con otros que intentan defender los colores de un conjunto en el cual estamos involucrados. No es un juego individual, sino de conjunto, de equipo.

La práctica del Mini-Basket está reservada exclusivamente para niños y niñas nacidos en los años 63 y 64 (alevines) y 65 y 66 (benjamines), durante el presente curso escolar. Practicarlo cuando se pasa de dicha edad sería no cumplir una de las reglas fundamentales de Mini-Basket y falsear el verdadero nivel del equipo en donde se practica.

Y acabando la explicación de la definición dada al Mini-Basket, diremos que se basa en su totalidad en las reglas del Baloncesto, variando tan sólo las dimensiones del campo, balón y altura de las canastas y que nos irán preparando para luego, a los 12 años, poder pasar al Baloncesto en la categoría infantil. — A. P.

BALONMANO

TEUCRO-BIDASOA, trascendental partido para el Club pontevedrés

Los jugadores locales, apoyados por sus seguidores, dispuestos a ofrecer el mejor partido de la temporada

Mañana tendrá que hacer frente el Teucro a uno de los partidos de mayor compromiso de la temporada. El Bidasoa, de Irún, será el rival del equipo pontevedrés en este choque a "cara de perro" en el que tendrán que atarse bien los machos los jugadores locales para que no pueda escapárseles la victoria.



He aquí al conjunto del Bidasoa, que también está luchando para salvarse del descenso de categoría. — (Foto ARCHIVO).

Sanciones de la Delegación de Fútbol de Pontevedra

Trece partidos de suspensión a un jugador del D. Gil por agredir al árbitro

Acuerdos adoptados por la Delegación de Fútbol de Pontevedra, en su reunión de la presente semana, en relación con incidencias en partidos:

CAMPEONATO REGIONAL SEGUNDA CATEGORIA GRUPO SEXTO

U. S. M. DEIRO-DEPORTIVO GIL 12-1.— Finalizada la información que se realizó ante reclamación del Deportivo Gil y comprobado que en el equipo del U. S. M. Deiro se produjo la sustitución subrepticia del jugador que actuó al amparo de la licencia de Juan Estévez Iglesias, se declara vencedor del partido al Deportivo Gil, a quien se adjudican los dos puntos, y aparte de ello se reducen al U. S. M. Deiro dos puntos más en su clasificación general y se impone multa de 500 pesetas.

Primera amonestación a Luis Pintos Friero (D. Gil) por pérdida deliberada de tiempo.

Suspender por trece partidos con multa de 550 pesetas a Miguel L. Rodríguez Muñoz (Deportivo Gil) por insultar y agredir al árbitro.

Suspender por diez partidos con multa de 350 pesetas a Marcelino Cores Meis (Deportivo Gil) por agresión al árbitro.

Suspender por cuatro partidos con multa de 150 pesetas a Luis Pintos Friero (Deportivo Gil) por agredir y zarandear al árbitro.

Amonestar colectivamente a todos los jugadores del Deportivo Gil por formular observaciones al árbitro, advirtiéndole que de volver a producirse será sancionado el capitán del equipo.

P. ORTONOVO-U. S. M.

DEIRO.— 19-1.— Primera amonestación a Eulogio Freire Carragal (Portonovo) por formular observaciones al árbitro.

CELTIGA-RIBADUMIA.— 19-1.— Primera amonestación a Juan R. Señorans González por formular reclamaciones al árbitro sin ser el capitán.

DEPORTIVO GROVE-VILLALONGA, 19-1.— Tercera amonestación con multa de 25 pesetas y advertencia de suspensión en caso de volver a incurrir en falta a Perfecto Iglesias Balchada (Deportivo Grove) y José M. Casas García (Villalonga), por juego peligroso el primero y formular observaciones al árbitro el segundo.

Primera amonestación a Javier M. Vidal Lamelas y José Carlos Fernández Piñero (Villalonga) por pérdida deliberada de tiempo y falta de orden técnico.

Suspender por cinco partidos con multa de 175 pesetas a Juan M. Torres Parada (Villalonga) por producirse violentamente hacia un contrario y agresión a un jugador contrario.

Suspender por dos partidos con multa de 75 pesetas a José C. Bea Lago (Deportivo Grove) por repeler la agresión de un contrario.

UNION DENA-DEPORTIVO MOSTEIRO.— Primera amonestación a Manuel Martínez Fontán (Deportivo Mosteiro) por juego peligroso.

VILLANUEVA-SAN MARTIN.— "Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a Arturo López Santamaría (Villanueva) por juego peligroso.

UMIA-CATOIRA.— (Suspender por tres partidos con multa de 100 pesetas a Manuel Bouzas Moure (Catoira) por insultar al árbitro.

GRUPO SEPTIMO

DEPORTIVO CHAGAS-SANTA CRISTINA.— Suspender por un partido con multa de 50 pesetas a Antonio González Iglesias (Chagas) por producirse violentamente hacia un jugador contrario.

SAN SIMON-A. CUNTIS.— Primera amonestación a Manuel Taboas Rey y José M. Bouzón Pintos (San Simón) por formular observaciones al árbitro y falta de orden técnico.

DEPORTIVO BUEU-SAMPAYO.— Suspender por un partido con multa de 50 pesetas a Manuel Campos Paz (D. Bueu) por incurrir en falta y estar advertido de suspensión.

Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a Ángel Rodríguez Piñero (U. Sampayo) por juego peligroso.

ARCADE-LICEO CALDEN SE.— Primera amonestación a Gonzalo Reinoso Vidal y Ramón Ángel Fernández Garrido (Arcade) por formular observaciones al árbitro y juego peligroso.

Suspender por un partido con multa de 50 pesetas a Jorge Janeiro Currás (Arcade) por incurrir nuevamente en falta y estar advertido de suspensión.

MORANA-MARIN.— Suspender por un partido con multa de 50 pesetas a Manuel Eliseo Burgos Boullón (Marín) por incurrir en falta y estar advertido de suspensión.

Tercera amonestación con multa de 25 pesetas y advertencia de suspensión a Albino Domínguez Miranda (Marín) por formular observaciones al árbitro.

Segunda amonestación con multa de 25 pesetas a José L. Andrés Tomás y Manuel Portabales Acuña (Marín) por formular observaciones al árbitro.

Es mucho lo que se juega el Teucro en esta jornada, porque de producirse una derrota de sus colores habría que pensar entonces en que durante la próxima temporada tendría que participar en la categoría inferior. Los jugadores son conscientes de la responsabilidad que supone el choque con los irruñenses y creemos que también los aficionados, todos esos aficionados que sienten a su equipo y que no dudarán en animarlo desde el minuto inicial, al igual que sucedió en otros partidos trascendentales, como el disputado en el Pabellón de la Escuela Naval para salvar la promoción de descenso ante el Gavá.

Tenemos que hacer la observación de que frente al Bidasoa faltará Pita, el "hinchado número uno," el "hombre del megáfono," que no podrá asistir por consejo médico. Pues, como una especie de homenaje a este "jugador número ocho", los aficionados pontevedreses tendrán que su-

perarse con sus gritos de aliento. Todos sabemos como se crecen los teucristas cuando se sienten apoyados por su público, hasta el extremo de hacer morder el polvo de la derrota a equipos tan calificados como el Atlético de Madrid. ¿Por qué si se venió a los colchoneros madrileños no se puede hacer lo propio con el Bidasoa? Solo hace falta, repetimos, que el público ayude desde los graderíos, con su clásico estilo de palmas y gritos de aliento. El ¡Hala Teucro! no dejará de oírse un solo segundo.

EL BIDASOA

El Bidasoa, equipo que preside don Emilio Visiers obtuvo el pasado año uno de los primeros puestos de la División de Honor. Se trata de uno de los clubs más fuertes del balonmano español, pese a las bajas de Marió y Albisu, porque fomenta admirablemente la cantera juvenil de donde saca grandes figuras. Car-

los Iglesias, el entrenador de los éxitos, continúa al frente del equipo, de un equipo que cuenta con los siguientes jugadores: Villanueva, Ruiz, Díaz de Mendivil y Sagastuy, procedente del Salles; Redondo, del Egula; Altube, del Atlético de Madrid Juvenil y Abando del Donibane, de Pasajes. Equipo joven, a que su edad media es de veintitrés o veinticuatro años, en el que también destacan Barandiarán, Gaztelu, mendi, Larrauri, Álvarez Lagasa y Lanza Zárate.

El Bidasoa cuenta en la actualidad con nueve puntos y ocupa la novena posición de la tabla. Ganó cuatro partidos, empató uno y perdió diez, de los quince disputados.

EL TEUCRO

Ayer, Moncho, finalizó los entrenamientos de cara a este trascendental encuentro, después de los cuales citó a todos los componentes de la plantilla, para el domingo, en el Pabellón Municipal de Deportes a las 11.30 de la mañana, es decir una hora antes de dar comienzo el partido.

Nada ha dicho Moncho respecto a la formación inicial y posiblemente no lo comunique hasta minutos antes del choque. Todos han demostrado encontrarse en espléndida forma, especialmente Sanjorge ya totalmente repuesto de su lesión en un pie.

El partido es de "bigote". Habrá que poner toda la carne en el asador —perdone por el tópico— pero con esa formidable unión de la afición y los jugadores, estamos seguros que los puntos se quedarán en casa. ¡Hala Teucro!

OBSERVADOR

LIGA DE VETERANOS El C. D. BURGO a Redondela

Después del breve parón, tests en la Liga de Veteranos, el C. D. Burgo reanuda la competición en Redondela, en la que se enfrentará al equipo del mismo nombre.

Pese a dicha circunstancia el Burgo no ha descuidado su preparación con el propósito de mantener a toda la plantilla en las mejores condiciones físicas. Su "mister", Lino, ha citado para este desplazamiento a todos los jugadores de la plantilla, en

la que cabe destacar la novedad de "torpedo" Tati, que después de estar apartados de los terrenos de juego durante seis meses —por lesión— reaparece en este partido de suma importancia de cara a las aspiraciones del C. D. Burgo. La expedición, compuesta por todos los jugadores de la plantilla, saldrá a las 3.15 de la tarde, de su lugar habitual —Plaza de la Herrería—, en la que van con el propósito de regresar con algo positivo.

ACUERDO ENTRE PORTUGAL Y EL VATICANO

La Santa Sede permite la supresión de la cláusula concordatoria referente al matrimonio canónico

CIUDAD DEL VATICANO, 24.— Según fuentes informadas del Vaticano, se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones entre Portugal y la Santa Sede para la revisión parcial del Concordato, que ambas partes estipularon en 1940.

Aún desconociendo los detalles del acuerdo, se sabe que la Santa Sede está dispuesta a tolerar que se supriman, en el nuevo articulado concordatario, aquellas normas que impiden a los matrimonios celebrados canónicamente de acceder a la ley civil del divorcio. Sin embargo, la Santa

Sede al tener que aceptar este hecho, deja claramente presente que esto no significa adición alguna del principio inquebrantable de la doctrina católica sobre la indisolubilidad matrimonial y que continúa vigente la prohibición de divorciarse los católicos, así como la sentencia de excomunión en que caen los que lo hicieran. Igualmente, la Santa Sede recuerda que el matrimonio es indisoluble no solo por ley de la Iglesia sino también por ley natural.

A dicho acuerdo se ha llegado después de dos viajes a Ro-

ma del procurador general de la República portuguesa, señor Pinheiro Farinha. El último viaje lo ha realizado esta semana, en la que ha mantenido coloquios con monseñor Agostino Casaroli desde el lunes, día 20, al jueves, día 23. Al parecer, todavía faltan por perfilar algunos detalles del acuerdo.

Por cuanto se ha podido saber, el acuerdo se basa exclusivamente en la materia referente al matrimonio y no aborda otras cuestiones, cuales la enseñanza católica, la modificación de las diócesis, etcétera. — (Europa Press)

A las 10,30 de la noche empezará la última sesión de espectáculos públicos

Estudio de una solución para permitir la entrada a mayores de 16 años en bailes y discotecas

MADRID, 24.— La última sesión de todos los espectáculos públicos empezará a las 10,30 de la noche, para terminar a la hora fijada por el Ministerio de la Gobernación, con los márgenes de tolerancia que pueda conceder este departamento, o los gobiernos civiles provinciales.

Así lo han acordado hoy los representantes de las agrupaciones sindicales de teatro, cine, circo, salas de fiesta y salas de baile y discotecas, afectadas todas ellas por la reciente orden del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual se redunda en 60 minutos, con efectos a partir del domingo, el horario de cierre de espectáculos y establecimientos públicos. El acuerdo ha sido

tomado en una reunión celebrada en el Sindicato Nacional del Espectáculo y presidida por su titular, señor Campmany.

Al terminar la sesión, el presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo dijo a los informadores que los reunidos han acordado también solicitar al Ministerio de la Gobernación una prórroga de media hora en la de cierre de espectáculos teatrales, musicales y circos, y en la de cines que proyectan películas de largometraje o de duración superior a la normal. "Estimamos — señaló — que comenzando a las 10,30 se puede cumplir el horario de cierre previsto, contando con unos pocos minutos de tolerancia".

Añadió el señor Campmany que la primera sesión de los espectáculos públicos comenzará a las 7 de la mañana y que, en general, los horarios de los espectáculos se han adaptado en tanto al Gobierno responde a la necesidad de mudanzas durante los últimos días, y en tanto se produce el reajuste de los días horarios nacionales. "En mi opinión — dijo — esta medida del Ministerio de la Gobernación no tiene sentido fuera del marco de reforma de todos los horarios, pues directamente no producirá ahorro de energía".

Según el presidente del Sindicato Nacional del Espectáculo, el margen de tolerancia que pueda conceder el Ministerio de la Gobernación se estima en unos 15 minutos, con independencia de los otros 30 que son facultad de los gobernadores civiles. Esta media hora — añadió — se pedirá de prórroga con carácter nacional, como se ha hecho durante los últimos días ante la Presidencia del Gobierno, la Organización Sindical, y los Ministerios de Gobernación, Trabajo e Información y Turismo.

• SALAS DE FIESTA

En cuanto a las salas de fiesta, cuya hora de cierre había sido fijada para las 3 de la mañana, el señor Campmany dijo que ha pedido al ministro de la Gobernación una prórroga especial de media hora. La medida responde a que, al intentar reducir en 60 minutos el cierre de todos los espectáculos, el Ministerio no tuvo en cuenta una circular de la Dirección General de Política Interior — número 11, de julio del 60 — por la que se fijó dicha hora en las 4,30, ampliando la de las 4 dispuesta en el año 1962 por el Ministerio. "Entendemos — prosiguió —

que el señor García Hernández será tolerante y que el cierre se prolongará a las 5,30 de la mañana".

• ENTRADA A MAYORES DE 16 AÑOS

Por lo que respecta a la posible modificación del reglamento de Policía de espectáculos para permitir la entrada en bailes y discotecas a mayores de 16 años, el señor Campmany dijo que en la reunión de hoy no se ha acordado nada. "En mi última conversación con el ministro de la Gobernación — agregó — le planteé el problema del desfasaje del reglamento, y acordamos que el Sindicato estudiará las reformas para someterlas a aprobación. No puedo responder del ánimo del ministro".

Según el señor Campmany, vicepresidente de la Unión de Interesados del Espectáculo y presidente de la Agrupación Nacional de salas de baile y discotecas, señor López Linares, ya declarado a "Europa Press" que, de los jóvenes que asisten a estos locales hasta las diez de la noche, el 50 por ciento tienen menos de 16 años.

"La juventud — añadió — vale de toda clase de actividades para entrar en salas de baile y discotecas, que en España son más de 5.000. Ahora sería un buen momento para considerar el tema, pues el reglamento — que data del año 1935 — no define lo que es una discoteca".

Según el señor López Linares, algunos gobernadores civiles, al no autorizar la entrada a menores de 18 años, han impuesto multas que — en caso de reincidencia — han llegado hasta las 10.000 pesetas. Dijo también que la prohibición fue introducida en el año 1966, a pesar de que el Código Penal vigente — de 1944 — sólo contempla que "serán castigados con la pena de arresto menor aquellos que permitieren a menores de 18 años la entrada en salas de fiestas o de baile, de espectáculos y otros locales en los que pueda padecer su moralidad, así como los mayores de edad que los acompañen".

Concluyó el señor López Linares que permitir la entrada a mayores de 16 años no repercutiría en la moralidad de éstos, y que el mismo Consejo Nacional de la Juventud pidió en su día al Ministerio de la Gobernación que se revisase dicha orden de 1966, "ya que su forma negativa no resuelve lo que pretende". — (Europa Press.)

KISSINGER, CANTA LA PALINODIA

Solicitó ayuda y comprensión del Congreso U. S. A.

WASHINGTON, 24. — (Por Carlos F. Liébana, de la agencia Efe).

En lo que se interpreta como el mayor esfuerzo hecho por el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, para recuperar el buen cartel que tenía en el Congreso hace algo más de un año, éste pidió hoy la ayuda y la comprensión del legislativo para llevar a cabo la política exterior en beneficio de todo el país.

La urgencia de nuestros

esfuerzo requerido y el impacto de nuestras acciones tendrán en nuestra entera sociedad, requieren un grado excepcional de entendimiento público y la efectiva participación y apoyo del Congreso", dijo Kissinger en un discurso pronunciado hoy ante el Consejo de Asuntos Mundiales en Los Angeles (California).

El Departamento de Estado norteamericano, en Washington, distribuyó hoy al mismo tiempo copias del discurso de Kissinger, que fue anunciado antes como una

"importante toma de posición" sobre las relaciones entre el Departamento de Estado y el legislativo norteamericano, deterioradas en los últimos meses.

Después de recordar que "la colaboración estrecha entre el ejecutivo y el legislativo, aseguró el éxito de las históricas iniciativas norteamericanas".

Kissinger aseguró que "la administración hará todos los esfuerzos para satisfacer las preocupaciones del Congreso" recordando que el mismo ha informado a los legisladores en 37 ocasiones en los 18 meses que lleva en su cargo.

"Sabemos que el apoyo del Congreso presupone que ambas cámaras estén informadas de las premisas y fines de la administración así como de los hechos en que se basan sus decisiones", pero "es importante reconocer que el proceso legislativo no se acomoda muy bien a la supervisión detallada de la conducta diaria de la diplomacia", dijo Kissinger.

Coincidiendo con las preocupaciones expuestas por el presidente Ford en su mensaje al Congreso sobre el estado de la Unión hace casi 10 días, el secretario de Estado dijo que "la creciente tendencia del Congreso a legislar en detalle la dirección diaria o semanal de nuestros asuntos exteriores provoca graves problemas".

Kissinger dijo críticamente que "con mucha frecuencia, las diferencias en las tácticas (entre el legislativo y el ejecutivo) han obstaculizado los verdaderos fines que ambas ramas dicen servir, porque las sanciones legislativas son demasiado obvias o demasiado drásticas o demasiado poco distintivas".

Como ejemplos de esto Kissinger citó "nuestra incapacidad de llevar a cabo el acuerdo comercial con la Unión Soviética", "el fracaso de las restricciones en la ayuda a Turquía sobre nuestros esfuerzos para avanzar en las negociaciones para la paz en Chipre y salvaguardar nuestros más amplios intereses de seguridad en el Mediterráneo Oriental" y "El daño causado a nuestras relaciones en el hemisferio occidental, específicamente en Ecuador y Venezuela, por una enmienda dirigida a retirar preferencias tarifarias especiales a los países de la OPEP".

El secretario de Estado, respondió públicamente por primera vez a las críticas so-

bre su política al seguir ayudando militar y económicamente a Turquía a pesar de la invasión de Chipre por este país. "Si la ayuda exterior debe ser usada como instrumento de presión depende de como se conciba la citada ayuda", explicó Kissinger que continuó diciendo que él está convencido de que la ayuda exterior para ser viable "debe servir ante todo los intereses nacionales norteamericanos, incluyendo el máximo interés que tenemos en un mundo estable".

"Por razones morales y prácticas, debemos reconocer que un desafío a la soberanía del beneficiario de la ayuda tiende a generar reacciones que trascienden con mucho el mérito de los principales problemas en discusión. En lugar de influir en las conductas de la manera en que deseamos, cortar la ayuda es muy probablemente endurecer las posturas. Nuestra relación política bilateral queda resentida, usualmente a cambio de beneficios no conmensurables y otros amigos y aliados empiezan a preguntarse si entendemos nuestro propio interés nacional y si podemos ser compañeros fiables a largo plazo", añadió Kissinger.

Kissinger reconoció que el esfuerzo para estrechar los lazos entre el ejecutivo y el legislativo norteamericano "se complica por el nuevo carácter del Congreso", entendiendo por ello que el número de senadores y congresistas interesados por los problemas de política exterior ha superado el de los comités tradicionales y los procedimientos tradicionales ya no son adecuados.

El secretario de Estado dijo que la administración norteamericana "está dispuesta a unirse al Congreso en la búsqueda de procedimientos apropiados para la negociación de una política exterior verdaderamente nacional y de largo alcance", pero advirtió que a medida que el número de consultas se expande, el problema de la confidencialidad crece.

"La confidencialidad en las negociaciones, facilita el compromiso; o debe ser considerada por el Congreso como un pretexto para la desobediencia y no debe ser usada por el ejecutivo para evitar sus responsabilidades ante el Congreso", dijo Kissinger en un esfuerzo por justificar se de la costumbre a tender al secreto de que algunos críticos le han acusado.

Detenido un grupo de jóvenes en Llodio (ALAVA)

BILBAO, 24.— El diario "El Correo Español" informa hoy sin confirmación oficial que fuerzas de la Guardia Civil del puesto de Llodio (Alava) detuvieron a un grupo de jóvenes, entre los que se encontraba una señorita, tras una reunión ilegal celebrada en una de las ermitas del Valle de Ayala.

Añade el periódico que los detenidos fueron trasladados el pasado miércoles a Vitoria. Dice también que por el momento se desconocen las circunstancias de la detención y los hechos que se imputan a los detenidos. — (Europa Press)

TRABAJADORES DE POTASAS

PAMPLONA, 24.— A última hora de la tarde un grupo de unos 80 trabajadores de "Potasas de Navarra" irrumpieron en la Delegación Provincial de Sindicatos, donde permanecieron por espacio de una hora y media hablando

y conversando con algunos miembros del Consejo Provincial de Trabajadores.

En ningún momento se produjo alteración y sobre las 9 de la noche abandonaron el lugar sin incidencias.

Asimismo parece que no ha sido autorizada una asamblea que pretendían celebrar los trabajadores de "Potasas", para tratar sobre la situación actual, en que la mayoría de la plantilla está sancionada con suspensión de empleo y sueldo hasta los primeros días de marzo.

Por otra parte, en medios cercanos a la empresa "Potasas de Navarra" se ha comentado a última hora de esta tarde que mañana empezará a aplicarse el artículo 13 del Reglamento de Policía Minera, que hace referencia a la conservación de los tajos.

Por ello, al parecer, han sido llamados 35 mineros de la plantilla de la empresa, para que a partir de mañana inicien las tareas de conservación en las explotaciones de Berriain. — (Cifra)

PELUQUERIA MARIVI

Comunica a sus distinguidas clientas que permanecerá cerrada por reformas, los próximos días 27 y 28, lunes y martes del actual.

KUBALA completará la lista, una vez finalizada la próxima jornada

MADRID, 24.— A propuesta del seleccionador nacional de fútbol Ladislao Kubala, la Federación ha convocado a los siguientes jugadores para el próximo compromiso internacional frente a Escocia el próximo día cinco de febrero en Valencia, encuentro valedero para la Eurocopa.

Los jugadores son los siguientes: REAL MADRID: Miguel Ángel, Benito, Camacho y Roberto Martínez. BARCELONA: Costas, Miquel, Asensi y Rexach.

VALENCIA: Garamun y Sol.

AT. MADRID: Irureta y Gárate.

AT. BILBAO: Iribar y Villar.

SPORTING: Quini.

Una vez finalizada la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga la lista será completada de acuerdo con lo que dictamine el seleccionador. — (AIFI).

Entronizado el 101 arzobispo de Canterbury

CANTERBURY (Inglaterra), 24. — El doctor Donald Goggan, ha sido entronizado esta tarde como el 101 arzobispo de Canterbury, en el curso de una solemne ceremonia a la que asistieron el príncipe Carlos, el primer ministro Harold Wilson, el líder de la oposición Edward Heath y el líder liberal Jeremy Thorpe.

Por primera vez desde la reforma, el Vaticano está representado en la persona del cardenal Willebrands, del Secretariado para la Unidad Cristiana y a la vez en representación de Pablo VI.

Estaban presentes el cardenal Marty, arzobispo de París, el cardenal Suenens, arzobispo de Malinas y Bruselas, los patriarcas de las iglesias ortodoxas de Grecia y Rusia, líderes de los metodistas, las iglesias libres, los cuáqueros y los salvacionistas.

Asimismo, representantes de las iglesias luteranas de Alemania Occidental, Finlandia, Noruega, Suecia y Dinamarca.

El príncipe de Gales, acompañado de su tía, la princesa Margarita, entraron en el templo bajo el sonido de trompetas. La duquesa de Kent fue protocolariamente recibida en la puerta.

El arzobispo, que vestía capa y mitra de oro con bordados de Damasco, fue entronizado por el decano de Canterbury, doctor Ian White Thomson. — (Efe).

Veinte muertos al hundirse un edificio en Casablanca

CASABLANCA, 24. — Once cadáveres han sido extraídos de los escombros de un bloque de viviendas que se derrumbó en la pasada noche, con lo que se eleva a 20 el número de muertos.

Otras tres personas que vivían en el edificio derrumbado, situado en el suburbio Hay El Farah, y que permanecieron durante 17 horas sepultados por los escombros, fueron extraídos con vida aunque gravemente heridos.

El edificio, de ocho viviendas, estaba ocupado por 30 personas, entre las que figuraban 17 niños.

14 de sus residentes han sido internados en un hospital gravemente heridos. — (Efe).

Aparece en una playa de Burdeos el cadáver de un marinero español

BURDEOS, 24. — Un marinero, probablemente español, apareció muerto ayer en la playa de Montalivet, al sur de la localidad de Soulac.

Se trata de un hombre de 1,70 m. de altura, vestido de cazador azul marino y de pantalón de tergal azul claro, con zapatos de cuero rojo que llevaban la marca: «Lorens estilo artesano».

En sus bolsillos se encontraron cinco monedas españolas, cigarrillos de la marca «Ducados» y un fajo de llaves de la marca «Tesa».

Se cree en la posibilidad de que el marinero perteneciera a la dotación del buque de carga «Borda Berri», que desapareció a consecuencia de un golpe de mar durante la tempestad que el pasado sábado se registró en la costa atlántica. — (Efe).

SABOTAJE EN EL AEROPUERTO DE GLASGOW

GLASGOW (Escocia), 24. — El aeropuerto de Glasgow estuvo anoche cerrado al tráfico aéreo a consecuencia de un sabotaje que inutilizó las luces de las pistas de aterrizaje.

Un portavoz de la Corporación Municipal de Glasgow informó hoy que se comprobó que tres cables de dichas luces habían sido cortados, por lo que se a dado cuenta del hecho a la Policía, la cual abrió una investigación.

Las luces de las pistas del aeropuerto, están funcionando a escala reducida desde el pasado domingo a causa de una huelga de electricistas. Se tiene sospecha de que el sabotaje cometido en las luces tenga conexión con esta huelga, ya que los huelguistas no habían conseguido su propósito de interrumpir por completo el tráfico aéreo, por lo que ayer anunciaron que intensificarían sus piquetes para impedir todo acceso a las instalaciones eléctricas. — (Efe).

500 mil pesetas de multa a un sacerdote

PAMPLONA, 24. — Quinientas mil pesetas de multa le han sido impuestas por la autoridad gubernativa al sacerdote don Bernardo Maisterra, párroco de la iglesia de San Cristóbal en el barrio de La Chantrea en Pamplona. La sanción está relacionada con la homilía que el citado sacerdote pronunció durante el pasado fin de semana y en la que trató de la situación laboral y social de Pamplona en aquellos

Don Bernardo Maisterra fue detenido y posteriormente trasladado a Madrid, requerido, al parecer, por la Dirección General de Seguridad en relación con los mismos hechos.

Con esta sanción, suman ya 925.000 pesetas el importe de las multas impuestas a varios sacerdotes de Navarra por el contenido de las homilías pronunciadas con motivo de los conflictos habidos recientemente en Pamplona. — (Europa Press).

Niña muerta, en Vigo, al derrumbarse un bloque de granito

VIGO, 24. — Una niña ha resultado muerta y otra seriamente herida —a la que ha sido necesario amputarle una pierna— al haberse derrumbado sobre ellas un bloque de granito, de más de dos metros de altura; el suceso ocurrió hacia las dos y media de esta tarde en la calle del Regueiro, cerca de la plaza de la Independencia, de Vigo.

Se trata de María del Coro Nieto, de 9 años de edad, que perdió la vida en el accidente, y Josefa Parada, que sufre heridas de pronóstico grave.

El accidente ocurrió a consecuencia de la rotura de una tubería de un edificio próximo, ubicado en el camino del Regueiro, el agua comenzó a salir con gran presión, hasta el punto de derribar varios muros de hormigón y granito situados en la zona, uno de los cuales se desplomó justo cuando pasaban por el lugar las accidentadas, que acababan de salir del colegio.

El alcalde de Vigo y otras autoridades se personaron en el lugar del suceso y siguieron de cerca los trabajos de desescombro, en los que intervinieron también los bomberos de la ciudad. (Europa Press)

RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE ABSOLVIO A DOS FUNCIONARIOS DE LA PRISION DE CARABANCHEL

MADRID, 24. — La viuda del recluso que falleció en la prisión de Carabanchel el 19 de marzo de 1972 ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia de la sección sexta de la Audiencia Provin-

cial de Madrid que absolvió a los dos funcionarios procesados en la misma causa.

Los motivos del recurso anunciado son los siguientes:

—Denegación de la suspensión del juicio oral solicitada ante la incomparecencia del testigo don Juan Antonio García Sevilla.

—Supuesta contradicción entre hechos que se consideran probados, ya que se declaró «que fue sometido a registro» y en otro párrafo del resultando: «Sobre las 6 de la tarde de dicho día, Antonio falleció a consecuencia de una alta dosis de anfetaminas, mortal de necesidad; la que se desconoce de dónde y cuándo él se la administró, la cual no le fue proporcionada desde luego en la prisión».

—Y supuesta infracción de preceptos penales de carácter sustantivo. — (Europa Press)

PARO EN NAUTICA

PORTUGALETE

BILBAO, 24. — Unos 700 alumnos de la Escuela Oficial de Náutica, de Portugalete, se encuentran en situación de paro voluntario, mostrando así su disconformidad con las disposiciones de que las prácticas de mar, para obtener distintos niveles profesionales, deberán hacerse en buques de bandera española.

El paro voluntario de los alumnos dio comienzo a primera hora de la tarde del pasado miércoles. Por su parte, la dirección de la Escuela mantiene abier-

tas las instalaciones, dado que el caso no le incumbe.

Se sabe, que en diversos lugares, y al objeto de que no se vean perjudicados al menos de los alumnos, los decursos más avanzados

dan clases a los de cursos inferiores.

Se estima que unos 30 mil marinos que navegan bajo pabellón extranjero se verán afectados por la decisión. — (Gifra).

Situación laboral estacionaria en Pamplona

PAMPLONA, 24. — La situación laboral en la zona de Pamplona permanece estacionaria. Cerca de 2.200 trabajadores pertenecientes a ocho empresas del cinturón industrial de Pamplona se encuentran todavía suspendidos de empleo y sueldo o despedidos.

En algunas de estas empresas se ha celebrado ya el acto de conciliación sindical, trámite previo para que el expe-

diente sea trasladado a la Magistratura de Trabajo. Asimismo, se espera que en breve plazo sean vistas ante la Magistratura las demandas presentadas por los trabajadores de «Provincia», empresa en la que se produjeron los primeros despidos a raíz de la conflictiva situación laboral por la que ha atravesado Pamplona en las últimas semanas. — (Europa Press)

SUCESOS

Cinco mil trabajadores en paro en Vizcaya

BILBAO, 24. — A un total de quince empresas afecta hoy la normalidad laboral en la provincia de Vizcaya, con 5.675 trabajadores afectados, de 19.501 de plantilla total de las empresas afectadas.

En «Astilleros Españoles» se reincorporaron hoy al trabajo 1.500 trabajadores, que habían sido días atrás suspendidos de empleo y sueldo. No hubo, tras discusiones, ni ningún acuerdo económico, por lo que los operarios prosiguieron su paro y han sido suspendidos de empleo y sueldo hasta el próximo 3 de febrero.

Asimismo, también se encuentran en paro trabajadores de las empresas «Astilleros Españoles», de Sestao; «Universal Pattern» de Erandio; «Montajes Nervión», «Bucoi», «Astilleros del Cadagua», «Centrifugados», de Asua.

Prosiguen sus pendidos de empleo y sueldo 200 operarios de «Astilleros del Cadagua», 80 en «Ebay», 120 en «Minsa», y 180 en «Marítima de Azpe». — (Gifra).

HAN COMENZADO A SALIR A LA MAR LOS BARCOS DE LA FLOTA BACALADERA DE PUZCOANA

SAN SEBASTIAN, 24. — Han comenzado a salir a la mar los barcos que componen la flota bacaladera guipuzcoana, formada por casi medio centenar de buques y unos 1.600 hombres, después de permanecer alrededor de dos semanas en paro.

El motivo del paro era esperar unas habilitaciones de créditos extraordinarios y otras peticiones que tenían solicitadas los bacaladeros de la Dirección General de Pesca.

El presidente del Sindicato Provincial de Pesca, señor Serrats, había pedido a los bacaladeros que salgan a la mar, trasladándoles a su vez la petición hecha en tal sentido por el presidente del Sindicato Nacional, que les ha prometido que próximamente se tendrán en cuenta sus peticiones. — (Europa Press)

En León, rompe su silencio la familia Rodríguez-Ruiz

«NO ESTAMOS CONTRA LA LEY, SINO CONTRA LA TARDANZA»

LEON, 24. — La familia Rodríguez-Ruiz, encerrada desde hace cinco días en su domicilio leonés de la calle Lancia número 22, ha roto el silencio para exponer los motivos de su actitud, consistente en no cumplir la orden de des-

ahucio que ha provocado dos acciones judiciales.

La familia se encuentra bien, aunque el señor Rodríguez —guardia civil jubilado— guarda cama por enfermedad. «Sólo queremos que se haga justicia y no estamos contra la ley,

En un ataque de locura, se quita los pantalones ante la fachada del Obradoiro

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 24. — Un joven de unos 25 años de edad, cuya identidad no ha sido facilitada, ha sufrido hoy un ataque de locura, cuando se encontraba en el atrio de la Catedral que da a la fachada del Obradoiro.

El joven se desnudó y con los pantalones bajo el brazo descendió las esca-

leras. Al llegar a la plaza se vistió. El policía municipal de servicio en la plaza le detuvo. El joven no opuso gran resistencia, si bien fue necesario el concurso de otro policía municipal para conducirlo al cuerpo de guardia, donde quedó retenido hasta tanto no fuera examinado por un médico.

Atentado terrorista en Londres

LONDRES. — Después de un mes sin terrorismo, Londres sufrió anoche los efectos de una nueva bomba, que se sospecha colocó el «IRA» en una estación depuradora situada en la zona noroeste de la ciudad. Tres personas resultaron heridas a causa del estallido. Su estado es leve.

A consecuencia del incidente varios barrios de la zona noroeste de Londres se quedaron sin suministro de agua durante la noche. Esta es la primera vez desde que el «IRA» decretó una tregua antes de la Navidad que ocurre un acto de sabotaje semejante en Londres. — (Efe).

sino esperamos —ha dicho una de las hijas— que se resuelvan los recursos legales. A eso condicionamos la salida. Esperamos se resuelva una querrela criminal presentada ante el Juzgado de Instrucción el pasado día 30 de diciembre. Por otra parte, esperamos también que se aclare un expediente del Ayuntamiento contra el que recurrimos ante el contencioso administrativo de Valladolid».

Añadió la citada hija a los informadores que sus padres tienen más de 70 años y están enfermos del corazón. Confirmó que en su poder hay una escopeta desmontada y que su padre tiene doce perforaciones de intestino a consecuencia de una herida recibida en la guerra civil española, que le valió una medalla de sufrimientos por la Patria.

Coincidiendo con este desahucio, por expropiación forzosa, algunos leoneses se opusieron al derribo del inmueble número 5 de la calle Misericordia, declarado en ruina inminente por el Ayuntamiento. El municipio está dispuesto a demoler el inmueble y hay disposiciones en contra de la Dirección General de Bellas Artes. — (Europa Press).